

DOCUMENTOS PASTORALES

Conclusiones de los Grupos Lingüísticos del Sínodo de los Obispos de 1974

En nuestro primer número presentamos al lector los documentos relacionados con las Experiencias y Problemas latinoamericanos sobre Evangelización (C.pp. 11. 107-137). En este número completamos la documentación con una serie de escritos sinodales que consideramos importantes por dos motivos: Primero por su mismo valor intrínseco, ya que son muchos los que piensan que en el Sínodo sólo se escribió un breve documento final, y desconocen el trabajo enorme que allí se desarrolló. Y, segundo, por que el CELAM en su Reunión Ordinaria (nov. del 74) se ha propuesto para el período 1975-78, como objetivo principal, la Evangelización según las líneas del Sínodo último. Consideramos que la publicación de estos documentos puede ayudar a cualquier estudio serio sobre la Evangelización.

Los trabajos del Sínodo de los Obispos de 1974 estaban divididos en dos partes: en la primera se comunicaban las experiencias y problemas de la evangelización; en la segunda se tocaban aspectos teológicos de la evangelización. Después de las intervenciones orales y escritas sobre cada parte, los miembros del Sínodo se dividieron en "circuli menores" o grupos de trabajo. Las listas de los diversos grupos lingüísticos, a los que cada miembro se apuntó voluntariamente, se formó dividiendo en tres círculos los grupos mayores, según el orden alfabético del catálogo de los padres sinodales, procurando que los delegados de las Conferencias Episcopales que tenían más de un representante en la Asamblea sinodal se distribuyeran por los diversos grupos. Y así resultaron 12 "circuli menores" o grupos de trabajo: 3 de lengua inglesa, 3 de lengua francesa, 3 de lengua española-portuguesa, 1 de lengua alemana, 1 de lengua italiana y 1 de lengua latina. A tenor del reglamento y según las explicaciones dadas por el Secretario General, al comienzo de su trabajo, cada "coetus" o grupo procedió a la elección del moderador y del relator o relatores. Resultaron elegidos los siguientes:

Grupo inglés A: Moderador: Card. William Conway; Relator: Mons. Joseph L. Bernardin.

Grupo inglés B: Moderador: Card. John F. Dearden; Relator: Mons. Patrick D'Souza.

Grupo inglés C: Moderador: Mons. Angelo Innocent Fernandes; Relator: Mons. Dereck Worlock.

Grupo francés A: Moderador: Card. Gabriel-Marie Garrone; Relator: Mons. Philippe Delhaye.

Grupo francés B: Moderador: Card. Francois Marty; Relator: P. Joseph Lécuyer.

Grupo francés C: Moderador: Card. Leo Jozef Suenens; Relator: Mons. Gabriel Marie Joseph Matagrin.

Grupo hispano portugués A: Moderador: Card. Vicente Enrique y Tarancón; Relator: Mons. Samuel Silverio Buitrago (en la I Parte) y Mons. Antonio Dorado Soto y Mons. Román Arrieta Villalobos (en la II Parte).

Grupo hispano portugués B: Moderador: Card. Avelar Brandao Vilela; Relatores: Mons. José de Jesús Pimiento y Mons. Juan Gerardi.

Grupo hispano portugués C: Moderador Mons. Aloysio Lorscheider; Relator: Mons. Andrés Rubio García.

Grupo alemán: Moderador: Card. Julius Doepfner; Relator: Mons. Friedrich Wetter.

Grupo italiano: Moderador: Card. Antonio Poma, Relator: Mons. Enrico Bartoletti.

Grupo de latín: Moderador Card. Pericle Felice; Relator: Mons. Ignace Pierre XVI Batanian.

Las conclusiones de los grupos sobre las experiencias y problemas de evangelización (I Parte) fueron presentadas en la XI Congregación General, 10 de octubre de 1974; y las conclusiones sobre la II Parte, en la XVI Congregación General, 17 de octubre de 1974. Damos a continuación un resumen de las conclusiones presentadas por cada uno de los relatores, reproduciendo con más amplitud las de los grupos de lengua española—portuguesa. Tanto en la primera parte como en la segunda parte, cada grupo estudió los temas que creyó oportuno escoger en los cuestionarios que habían sido presentados. Transcribimos el texto publicado por la edición española del "Osservatore Romano", con algunas modificaciones hechas a base de los textos originales.

Relaciones de los Grupos Lingüísticos sobre las Experiencias y Problemas de la Evangelización

Conclusiones del Grupo Inglés A

I. Primera Evangelización. El Sínodo debe aclarar que la evangelización de aquellos que nunca han conocido a Cristo, es una misión que obliga a toda la Iglesia. Todo cristiano, una vez adherido a Cristo y a su Evangelio, se convierte en fermento de la sociedad en que vive y con su palabra y acción ha de proclamar el Evangelio, venciendo el pecado propio y social y defendiendo los valores humanos como caminos que llevan a Cristo. Es necesario que todas las Iglesias locales se ayuden recíprocamente, ya que todas tienen necesidad de ayuda, sea cual fuere la situación en que se encuentren.

II. Iglesia local. Aunque el término "Iglesia local" propiamente significa "diócesis", sin embargo, en sentido lato se puede usar para designar a la Iglesia de una nación o región. Dentro de la unidad visible, necesaria entre las Iglesias, debe existir una multiplicidad y variedad de formas, basadas en la distinción y diferencias culturales existentes. Según el *Christus Dominus* compete a los obispos el derecho y la autoridad de proveer de modo conveniente a la necesidad de la diócesis.

III. Jóvenes. Debe darse gran importancia a la evangelización de la juventud y de la familia. Los adultos, sin por ello renunciar a sus propias opiniones, deben esforzarse por comprender a los adolescentes, tomar en serio sus dificultades, ayudarles a comprender que a Cristo y a los valores que buscan los encuentran en la Iglesia. Los jóvenes deben sentirse con derecho portadores del Evangelio de cara a sus compañeros y a los demás.

IV. Atención a los no practicantes. En una sociedad industrializada y concentrada en las ciudades se nota un descenso cada vez mayor de la práctica religiosa. Las causas son muchas, como por ejemplo, el secularismo, el libertinaje en las costumbres, la disolución de la vida familiar, una falsa interpretación de la libertad de conciencia, etc. La Iglesia, para superar tales situaciones, debe preocuparse de

que haya una formación más madura de la fe y que se alimente la vida de oración en todos los niveles, para que los no practicantes puedan encontrar los verdaderos valores humanos en la vida cristiana.

V. Familia. La familia exige mucho cuidado, pues es la primera célula de la sociedad.

Conclusiones del Grupo Inglés B

I. Vida interior. Dado que la evangelización es por su naturaleza la colaboración con Cristo para promover el reino de Dios, no es posible sin vida interior. La evangelización debe abarcar el deseo de oración en los jóvenes, el cuidado de los pobres, el ansia de justicia social y la reconciliación. En este contexto el grupo prestó particular atención a la asistencia espiritual que es necesario ofrecer a los jóvenes por medio de sacerdotes especialmente preparados. Además, habiendo constatado que la conversión puede ser obstaculizada por ciertas costumbres eclesísticas, se recomienda a los obispos que impregnen las instituciones de la Iglesia de espíritu contemplativo, de solicitud por los pobres y de espíritu fraterno.

II. Evangelización misionera. En la actividad misionera ha habido cambios (mayor respeto hacia las otras religiones; respeto a la libertad de conciencia), pero permanece su necesidad. La misma debe derivar del precepto de Cristo y debe proponerse la mayor gloria de Dios, la difusión del misterio de Cristo y del plan salvífico dirigido a la elevación del género humano. Es preciso reflexionar sobre los medios y los métodos de la evangelización, teniendo en cuenta que todo esfuerzo debe mirar a la creación de una comunidad capaz de ser autosuficiente.

III. Iglesia local. El concepto de Iglesia local se aplica generalmente a las diócesis, pero que también puede aplicarse a toda comunidad eclesial constituida bajo uno o más obispos y provista de los signos y de los medios adecuados para la propia vida. Teniendo en cuenta la variedad cultural, conviene que la Iglesia local se manifieste en una oportuna diversificación teológica, litúrgica, catequística, etc. Se recomienda que en los casos en que la diversificación es posible se proceda a un amplio diálogo entre la Santa Sede y las Iglesias locales.

IV. Liberación del hombre y evangelización. La liberación cristiana comprende una mejor calidad de la vida humana y al mismo tiempo la apertura a las realidades trascendentes. La liberación del pecado contiene también en su misma esencia la liberación de las consecuencias sociales y políticas del pecado mismo. Aquellos que quieren promover la liberación han de comenzar por convertirse primero. El deber de favorecer el proceso de liberación es algo que compete particularmente a los laicos los cuales han de impregnar con los principios cristianos todas las actividades e instituciones. Tienen que tener claro que la Iglesia no hace ninguna dicotomía entre la liberación y conversión personal.

Conclusiones del Grupo Inglés C

El grupo ha considerado oportuno aceptar, sin discusión alguna, el conjunto de las intervenciones y la síntesis de las mismas respecto a la primera parte del documento sinodal. Dicha actitud se debe a la convicción de que tanto las intervenciones como la síntesis reflejan experiencias válidas en materia de evangelización; por lo cual, era función del grupo pasar inmediatamente a la evaluación de las preguntas, con el objeto de formular sugerencias y propuestas prácticas sobre los problemas,

puestos de relieve en las experiencias de evangelización aportadas por cada uno de los padres.

I. Iglesia local. El grupo prefiere fijar a atención sobre los interrogantes concernientes a este tema, en cuanto tiene un particular interés para los miembros del mismo y en cuanto está conectado con los temas relativos a las "comunidades de base", "cura pastoral" y "católicos no practicantes". Dado que el término "Iglesia local" resulta algo equívoco, el grupo adoptó en su lugar la expresión "Iglesia particular", entendiéndola a la luz del Decreto conciliar *Christus Dominus*. Se vio la necesidad de adaptar algunos aspectos de la vida y de la actividad de la Iglesia a las necesidades particulares de cada pueblo y de las diversas culturas, sin lesionar sin embargo, la universalidad y la inmutabilidad de la fe de la Iglesia.

II. Principio de subsidiaridad. El grupo destacó la necesidad de una oportuna aplicación de este principio a todos los problemas inherentes a la cultura, las costumbres y las tradiciones de los distintos pueblos que hay que evangelizar, facilitándola mediante un armonioso equilibrio entre el ejercicio de la autoridad en toda la Iglesia y la autonomía de la Iglesia particular, bajo la guía del decreto sobre las Iglesias orientales.

A la luz de estas premisas, el grupo ha considerado oportuno proponer unas sugerencias, respondiendo así de modo concreto a cada una de las preguntas sobre la liturgia, la disciplina eclesiástica (desde la ley constitucional a la común y particular), la catequesis, los ministerios y los órdenes.

III. Comunidades de base. Presentan características profundamente diversas de un lugar a otro; cada norma general al respecto corre el riesgo de engendrar confusión. Debe animárselas para que se muevan en el ámbito de la comunidad eclesial y en estrecha comunión con el Episcopado.

Sin pretensiones de ofrecer "la panacea" a todos los problemas invita el grupo a cuantos ejercen funciones pastorales en la Iglesia —obispos, sacerdotes, religiosos— a comprometerse en una restauración de la Iglesia según la imagen de Cristo pobre y misericordioso, siervo humilde, lleno de solicitud en favor de las necesidades y la salvación eterna del hombre.

Conclusiones del Grupo Francés A

I. Jóvenes. Propositiones sobre los hechos: No han de exagerarse las dificultades de la juventud actual. No son universales, y además la juventud presenta bastantes elementos positivos. Los jóvenes desean que se resuelvan sus problemas de manera adecuada y no con mentalidad adulta. Ponen en duda la autenticidad de las estructuras y la sinceridad de los adultos. Exigen de la Iglesia una atención seria a sus inquietudes, pero esperan que ella reafirme sus propias certezas, y que los obispos además de dar doctrina de fe den testimonio de vida personal. Sugerencias enunciadas en forma de proposiciones pastorales: La pastoral juvenil ha de basarse desde el principio en los valores que ellos estiman y consideran auténticos: altruismo, generosidad, búsqueda de la justicia . . . Estos jóvenes han de ser acogidos por toda la comunidad; y en primer lugar por los adultos, con una atención comprensiva, pero también con la comunicación de las propias experiencias. Estimúleseles a convertirse en evangelizadores, cada cual según su propia capacidad. Las familias, las escuelas católicas, las asociaciones juveniles, prosigan su acción que es inapreciable. Empléense especialmente los métodos audiovisuales, los deportes y las vacaciones. Dedíquese una atención especial a los jóvenes provenientes de los dis-

tintos tipos de migración.

II. Católicos no practicantes. Sobre las razones que explican el alejamiento de algunos cristianos de la práctica sacramental y litúrgica, se afirma: si algunos han perdido la fe, otros en cambio demuestran indiferencia hacia la Iglesia y especialmente en lo relativo al culto. Muchos se muestran turbados por la confusión de ideas y por la duda bastante generalizada. Otros han perdido el sentido de las cosas sagradas por influencia del secularismo; algunos han conservado una cierta afección por el contenido sagrado de sus propias tradiciones paganas. Se recuerda también que el hombre nace pagano y necesita siempre ser evangelizado. Algunas proposiciones que pueden servir de remedio: Que en primer lugar se evangelice y se intensifique el contacto personal con el Señor mismo. Se cuide mejor la preparación de los sacramentos con la ayuda mutua de adultos y jóvenes, con sentido de responsabilidad, pero sin que exijan excesivo tiempo. La importancia de los mass—media da ocasión para pedir al Sínodo que proclame de modo solemne la urgencia y la necesidad de esta nueva vía para la evangelización, con propuestas concretas. Que los obispos asuman su responsabilidad en este campo utilizando los medios de comunicación social, destinados a la evangelización. Ayuden las antiguas Iglesias a las Iglesias nuevas en la preparación de personas competentes y con las posibilidades técnicas de acceso a los medios de comunicación social. En nombre de la justicia social habrá que pedir el acceso a los medios de comunicación social destinados al servicio del público en aquellas regiones en las que se niega totalmente a la Iglesia el acceso a ellos.

III. Vida interior. La oración. El espíritu de oración autentifica la evangelización ya que demuestra su origen divino. Ella no es solamente el diálogo del hombre con Dios, sino también un acto evangelizador. El Sínodo debe exhortar a los sacerdotes a aumentar siempre el fervor de vida, con una más íntima participación en la oración privada y comunitaria. Sobre la conversión, la atención se dirige especialmente a la obligación de dar mayor testimonio de pobreza, y a intensificar la confianza en la Providencia, en un tiempo de hedonismo y de búsqueda desenfrenada de los bienes terrenos. Se recomienda también a los obispos aquella serenidad evangélica que les dará la posibilidad de sustraerse al influjo de los grupos de presión (opinión pública, o corrientes teológicas). En fin, tengan siempre una total disponibilidad pastoral hacia todos.

Conclusiones del Grupo Francés B

I. Iglesia local, o mejor "particular". es la que ejerce el servicio evangélico en una comunidad humana particular, en comunión con todas las otras Iglesias particulares que constituyen la Iglesia universal. Su misión es encarnar el Evangelio en la cultura y en la mentalidad de la comunidad concreta en la cual actúa, de modo que la unidad fundamental de fe, de culto y de disciplina pueda ser expresada por cada pueblo en el modo que le es propio. La diversidad de situaciones implica también diversidad de actitudes prácticas. Se pide por tanto, aún con referencia a las prescripciones del Concilio, ya en parte llevadas a la práctica, que se reconozca a los obispos el ejercicio íntegro de su poder ordinario, propio e inmediato, recurriendo a las reservas de poder sólo en casos de absoluta necesidad. Se pide además reconocer al Episcopado local el derecho a estimular la formación de una teología verdaderamente adaptada a la cultura local (por ejemplo, africana, asiática, etc.); mayor libertad de adaptación y de creación en el campo litúrgico y disciplinar (por

ejemplo, para establecer nuevos ministerios en el modo de nombrar obispos, etc.), salvando siempre la unidad en las cosas necesarias y esenciales, restituir a los Sínodos orientales todos los derechos propios y reconocer a los patriarcas y arzobispos mayor jurisdicción personal sobre sus fieles, incluso aquellos que residen fuera del propio territorio, con el derecho de crear eventualmente para ellos nuevas parroquias, de erigir nuevas eparquías o exarcados nombrando sus obispos, etc. Todo esto haría aparecer mejor la catolicidad y al mismo tiempo la unidad de la Iglesia, de la cual es custodia la Iglesia de Roma.

II. Diálogo y evangelización. El diálogo con los demás cristianos, a pesar de las dificultades más o menos grandes que presente, puede ayudar a los católicos a tomar una conciencia más profunda de algunos aspectos del Evangelio. El diálogo con las religiones no cristianas es con frecuencia difícil, pero no imposible, especialmente con los jóvenes. Al sincero y respetuoso reconocimiento de sus valores positivos y de sus experiencias religiosas, en las que está activo el Espíritu Santo que les dirige hacia Cristo y hacia la salvación, hay que añadir el testimonio de vida, especialmente en los pastores, cuya apariencia externa de poder, de riqueza y de prestigio puede constituir un obstáculo real. El diálogo con los ateos y con los no creyentes siempre es posible, entre otras razones porque por lo general se trata de anticlericales que sienten aspiraciones sinceras hacia un cierto Absoluto y hacia un sentido más pleno de la vida humana. Un punto de encuentro podría ser el reconocimiento de los valores humanos (dignidad, libertad, justicia, etc.) y el trabajo común por el bien de la humanidad. El diálogo con los marxistas es con frecuencia difícil a causa de sus ideas sobre la naturaleza de la religión. Con todo, las formas concretas de marxismo son muy diversas: desde la persecución e instrumentalización de la religión hasta formas de una tolerancia más abierta (a veces no exentas de peligro). Es necesario poner de relieve algunos puntos comunes entre nosotros y algunos de ellos, como por ejemplo, el amor por la justicia, el deseo de ayudar a los pobres, etc. Quienes de entre ellos se dedican sinceramente a una acción de este tipo están ya buscando a Cristo aún sin saberlo.

III. Liberación y evangelización. Cristo nos ha liberado del pecado y de la injusticia tanto personal como social. La evangelización incluye, por tanto, necesariamente el anuncio de la liberación económica y social. Por desgracia muchos predicadores, especialmente en la época de la colonización, ignoraron aparentemente este aspecto, con el resultado de que la religión terminó por parecer un instrumento de dominio en manos de algunos, en un orden social injusto. Un verdadero opio del pueblo. Los esfuerzos por la liberación están expuestos con frecuencia al peligro —presente ya incluso en los comienzos de la Iglesia— de un cierto mesianismo temporal y de la politización, insistiendo únicamente en el aspecto humano de Cristo y olvidando la dimensión vertical y trinitaria de la Encarnación. A la tentación de atar la Iglesia a un poder o ideología política se junta hoy la de complacer a la opinión pública, cosa no menos peligrosa. La lucha pacífica por la liberación es un deber de los cristianos: no sólo en el Tercer Mundo, contra la opresión de las estructuras económico-sociales colonialistas, sino también en el Segundo Mundo, el de los regímenes comunistas, contra la opresión en el campo espiritual, ideológico, religioso y moral, sobre lo cual el miedo a la opinión pública nos mantiene callados.

IV Jóvenes. Se desea que el Sínodo se ocupe de este problema de un modo positivo. La Iglesia debe esforzarse por comprender la difícil situación de la juventud actual, despojándose de algunos elementos, a veces sólo aparentes, que la alejan

de los jóvenes y hacen más difícil un diálogo sincero con ellos. La Iglesia ha de mostrar, reconociendo las aspiraciones válidas de los jóvenes, que no es un obstáculo en el cambio hacia Cristo. Debe dirigir su atención cada vez más a los jóvenes, a los pobres, a los oprimidos, y eliminar de su rostro todo aquello que pueda deformar la imagen de un Cristo pobre, libre, siervo de todos.

Conclusiones del Grupo Francés C

I. Vida interior. La creciente necesidad de oración y de vida interior, que se advierte en una Iglesia de hoy de diversas maneras, no tiene el mismo significado en todas partes. En África aparece como un progreso hacia una vida cristiana más personal. En los países occidentales se trata de un despertar espiritual y de una reacción ante la civilización secularizada y materialista. Son signos consoladores de la acción del Espíritu, y el Sínodo debe invitar a todos los estratos del pueblo de Dios a la renovación espiritual que el Papa propone en el Año Santo. Este punto es de suma importancia para el futuro del sacerdocio y de la vida religiosa, ya que de las comunidades de oración podrán brotar nuevas vocaciones. A pesar de los progresos reales ya realizados, la obra de conversión o renovación promovida por el Concilio no ha tenido todavía un influjo suficiente sobre las acciones y costumbres de algunas personas o instituciones eclesásticas. Esto las desacredita y supone un obstáculo para la evangelización. Por otra parte, no faltan señales, especialmente entre los jóvenes, de aspiraciones a una conversión sincera: la búsqueda de una fe más personal y menos ligada a influjos externos; el deseo de dar un auténtico testimonio de vida; la aspiración a la justicia y a un compromiso mayor de la Iglesia en favor de los pobres; el deseo de que obispos y sacerdotes sean realmente hombres de Dios y de que su vida, como la vida de las comunidades e instituciones, esté modelada sobre la modestia, la sencillez, la disponibilidad; el deseo de asumir mayores responsabilidades; la esperanza de una solidaridad efectiva de los cristianos con sus compatriotas y a nivel internacional en la acción en favor del progreso, etc.

II. Iglesia local. Se desea que se continúe en las Iglesias locales, teniendo en cuenta la peculiaridad de sus situaciones y la necesidad de reforzar su propia responsabilidad, la labor de adaptación comenzada por el Concilio en el campo litúrgico, catequético, pastoral, disciplinar, etc. Para ello se requiere por parte de las mismas Iglesias locales que las comunidades cristianas, en estrecha unión con el obispo, discernan los elementos que deben mantenerse y los que deben cambiarse para garantizar una conexión viva entre el Evangelio y las tradiciones locales. Por esta razón, las Iglesias locales deben ser profundamente responsables, creativas y valientes. Cuanto más se difunde el pluralismo tanto más necesario es reforzar en lo esencial los vínculos con las demás Iglesias, con el Papa y con la Santa Sede. A las demás Iglesias se les pide solidaridad con las Iglesias nuevas y antiguas, incluso inventando nuevas formas. Se desea que la Santa Sede intervenga en los problemas generales y no en los particulares. En estos últimos los Pastores locales pueden ser jueces más competentes. Se desea también que la Santa Sede estimule el celo y las iniciativas y que desempeñe así su función fomentando la comunión en la fe. Sobre el tema de los ministerios se hace notar que es fundamental suscitar comunidades cristianas que, alimentadas por el Evangelio, responsabilicen cada vez más a sus miembros. Se desea que se promueva y asista a los catequistas, animadores de comunidades suscitarán a sus propios ministros.

III. Diálogo con las otras Iglesias. La división entre cristianos es indudable-

mente un escándalo y un obstáculo para la evangelización. Parece que el diálogo ecuménico ha disminuido su empuje, a causa de un cierto ecumenismo marginal que actúa fuera de las instituciones de las Iglesias. Se puede dar un nuevo impulso al movimiento ecuménico afirmando la comunión en Jesucristo y en el Espíritu Santo de todos aquellos que se han considerado y llamado cristianos durante tantos siglos; invitando a actos comunes posibles como la celebración de la Palabra, la oración, el compromiso por la justicia y la paz; continuando el estudio teológico sobre el significado del ministerio de la comunión con el Sumo Pontífice, como Obispo de Roma, Patriarca de Occidente y Pastor de la Iglesia universal. Se hace referencia al problema de si la Eucaristía es término o camino hacia la unidad, y se desearía que se concediera una mayor libertad a las Iglesias locales en lo tocante a la hospitalidad eucarística, naturalmente con las debidas cautelas para evitar peligros de confusión.

Conclusiones del Grupo Alemán

El grupo de lengua alemana piensa unánimemente que algunos problemas propuestos al estudio de los círculos menores requieren una profundización que debe realizarse a otro nivel, quizá en la Comisión Teológica Internacional. El mismo Sínodo, por su parte, debería basar sus conclusiones en principios teológicos más bien que en las experiencias ofrecidas, que, con todo, son utilísimas para aclarar el contexto situacional.

I. Vida interior. Teniendo en cuenta que aumenta la aspiración a ciertas formas de meditación, el círculo resume sus conclusiones en un abanico de observaciones: la evangelización debe insistir en la viva conversatio con el Dios personal contemplado en su "misterio"; se ha de precisar el concepto cristiano de meditación y oración en sus rasgos propios exentos de toda ambigüedad; el Evangelio exige la unidad del testimonio de la palabra y de la vida; la eficacia del testimonio de fe presupone la "consagración" personal al Evangelio de Jesucristo; la evangelización debe suscitar apóstoles dispuestos al servicio de la verdad divina; la vida espiritual se desarrollará hasta convertirse en una profunda vida de fe con la ayuda de la "Catequesis mistagógica" dirigida por el padre espiritual y en el coloquio pastoral.

II. Atención pastoral a los no practicantes. Evangelización y Sacramentos. El preocupante fenómeno de los fieles que se identifican con la Iglesia sólo parcial y ocasionalmente adquiere diversos matices. La sociología religiosa estudia las nuevas formas de este fenómeno: rechazo del orden de valores propuesto por la Iglesia; la Iglesia parece poner obstáculos a la libertad y queda implicada en el fenómeno general de la contestación; la vida de la Iglesia no fecunda la vida personal; la Iglesia, demasiado preocupada por sus problemas eclesiales, no revela la presencia salvífica de Cristo y del Espíritu Santo. La evangelización deberá, por tanto, poner de relieve la verdadera naturaleza y finalidad de la Iglesia, cuyo centro es Cristo que la conduce en el camino de un ministerio de servicio. Se debe vivificar la práctica sacramental con una evangelización catecumenal, y el peligro de la intelectualización encontrará solución en la pedagogía de las necesarias "expresiones" o realizaciones visibles y sociales de la vida de fe.

III. Jóvenes. Se debe evangelizar y animar a los jóvenes, que constituyen la parte cada vez más importante de la población y que se encuentran agitados por inquietudes y aspiraciones sinceras, a que se hagan evangelizadores de su propio ambiente. La atención pastoral, ayudada por la colaboración de los laicos, ha de dirigirse a esta tarea. Se debe fomentar la creación de círculos abiertos a la experien-

cia de una vida cristiana activa, alimentada por la familiaridad con la Sagrada Escritura. Se debe comprender con espíritu de "tolerancia" a los jóvenes, que se encuentran en los primeros pasos de la maduración de la fe. El círculo menor de lengua alemana apoya firmemente la catequesis escolar, la cual debe con todo, completarse fuera de la escuela. Se invita a las Conferencias Episcopales a estudiar seriamente el problema de la juventud, a explorar todos los caminos de diálogo, a promover las organizaciones eclesíásticas en favor de los jóvenes. Quizá se puede preguntar si no debería dedicarse el próximo Sínodo exclusivamente a los jóvenes.

Conclusiones del Grupo Italiano

I. Vida interior. La creciente aspiración a la vida interior (aunque a veces revista formas ambiguas y emotivas) revela también la disponibilidad a una vida cristiana más radical, que debe plantearse con claridad, valentía y confianza. Es necesario conseguir que la vida interior no se convierta en evasión de la realidad, sino más bien en una apertura a una fe iluminadora y dinámica; hay que tener cuidado de la formación en la oración y en la ascesis, en el espíritu del Padrenuestro.

II. Credibilidad de la Iglesia y testimonio de los cristianos. A la atracción propia del Evangelio predicado en su integridad hay que añadir el testimonio personal y comunitario de los cristianos y de la Iglesia. Este testimonio eclesial debe también realizarse en el compromiso por la promoción humana. Para que sea eficaz, requiere certeza en la fe, seguridad y unidad en la doctrina. Lo exigen tanto los fieles como los no creyentes. Es, por tanto, necesario invitar a todos los responsables de la evangelización a mantener la unidad de la fe y la fidelidad al Magisterio en el estudio teológico, en la enseñanza, en las catequesis, en el uso de los medios de comunicación social.

III. Practicantes de la religiosidad popular. Los no practicantes constituyen un problema gravísimo del mundo occidental, entre otras razones porque están expuestos a todos los peligros del secularismo, de la indiferencia religiosa, del completo abandono de la fe. Es, pues, urgente una evangelización dentro de la Iglesia misma. Esta acción de "recuperación" exige que se vuelvan a crear instituciones catecumenales en varias formas. No se debe juzgar a priori en sentido negativo las diversas formas de religiosidad popular —en sí mismas válidas y útiles para la fe y que van de acuerdo con la naturaleza del hombre—, sino que se las debe animar y fomentar, naturalmente purificándolas de posibles elementos incompatibles con la auténtica profesión de fe y de piedad cristiana.

IV. Jóvenes. Hay que reconocer los valores positivos de que son portadores, su esfuerzo por madurar e insertarse efectivamente en la vida social, su disponibilidad al sacrificio y al servicio, etc., sin olvidar tampoco que —a causa de su edad y del contexto en que viven— son también portadores, a veces en formas extremas, de los defectos y desviaciones de la moderna cultura secularizada. Se les debe, pues, escuchar con atención y simpatía; se les ha de proponer el Evangelio sin concesiones o adaptaciones; es necesario educarlos para la responsabilidad confiándoles tareas efectivas concretas en la Iglesia y en la sociedad.

V. Comunidades de base. Hay que tener en cuenta, junto a sus aspectos positivos, también algunos inconvenientes y peligros; para eliminar cualquier ambigüedad, sería mejor llamarlas "pequeñas comunidades", insistiendo en que deben abrirse a una verdadera y concreta comunión con el obispo y con el presbiterio

diocesano, e insertarse, con espíritu de servicio, en la más amplia comunidad parroquial, siempre abiertos a las necesidades de la Iglesia Universal. Es, por tanto, indispensable la presencia de los católicos en el mundo cultural e intelectual para promover y sostener los centros de estudio, la promoción y la ayuda a los intelectuales (sacerdotes y laicos), la posibilidad de acceso a la enseñanza y a la utilización de los medios de comunicación social, para comenzar una información pública verdadera, en el ejercicio y defensa de los derechos y de la dignidad de la persona humana. El diálogo institucional e individual con los intelectuales no creyentes debe encontrar un puesto adecuado en las iniciativas pastorales de la Iglesia.

VI. Iglesia particular e Iglesias jóvenes. Toda Iglesia particular en antigua tradición debe promover la acción y el espíritu misionero con iniciativas prácticas. Se desea que se lleven a la práctica las disposiciones del Concilio para que las Iglesias jóvenes puedan salvar y fomentar los valores inherentes a las antiguas culturas de sus países.

Conclusiones del Grupo de Latín

I. Vida interior. Se subraya la exigencia, en orden a la evangelización, de que la interioridad de los cristianos y de los evangelizadores sea capaz de abrir el camino al Espíritu y de constituir un testimonio personal de la verdad.

II. Iglesias locales o particulares. El grupo pide una clarificación de términos. Los padres creen que se debe conservar la terminología tradicional y prefieren que se hable de las Iglesias particulares sólo en el contexto de la Iglesia universal. Efectivamente, las Iglesias particulares pueden aceptar, en orden a la predicación del Evangelio, los elementos de la cultura, de la historia, de las tradiciones del pueblo, con tal de que se mantenga fielmente la predicación de la doctrina evangélica, la institución de la Eucaristía y de los sacramentos y la unidad jerárquica de la Iglesia universal.

III. Comunidades de base. Los padres desean una aclaración de los términos "comunidad de base", "grupo de reflexión y oración", "grupo espontáneo", etc., para poder determinar en la práctica lo que es útil en estos grupos. Los cristianos tienen el derecho a reunirse en grupos y la jerarquía debe promover estas asociaciones, con tal de que lleven una vida auténticamente cristiana.

IV. Religiosidad popular. Entendida como disposición, alimentada por la fe y caridad, en línea con la sana tradición, se la debe conservar y promover, aun cuando esté vertida en algunas formas externas ligadas a circunstancias de tiempo y lugar. Hay que adaptar las prescripciones litúrgicas a dichas formas bajo la guía de los Pastores. Pero si por piedad popular se entienden formas de sincretismo, de superstición o elementos incompatibles con la verdadera religión es evidente que se la debe corregir debidamente.

V. Liberación del hombre. La liberación de la opresión, económica política, económica, cultural, etc., es imposible si no está fundada sobre la liberación del mal realizada por Cristo, la cual sigue siendo el elemento primario de la evangelización.

VI. Jóvenes. Elíjanse con cuidado a los maestros y responsables de su formación. Expóngase con claridad a los jóvenes toda la verdad en el campo de la fe y de las costumbres. Estos están dispuestos a la disciplina y al sacrificio, y responden a los altos ideales de la vida si se les proponen adecuadamente.

VII. Familia. Es el lugar primario y privilegiado para la evangelización de los hijos; se debe alimentar el sentido de lo sagrado. Se recomienda además a las

familias católicas que se reúnan para promover la vida religiosa entre ellas y para examinar los problemas inherentes a la vida familiar.

Conclusiones del Grupo Español--Portugués A

I. Comunidades de Base.

1. Se considera que las comunidades eclesiales de base que se encuentran en muchas Iglesias particulares bajo diversos nombres, tienen verdadero valor apostólico entre las muchas manifestaciones de vida cristiana que se advierten hoy en día, pues se muestran como un eficaz instrumento de evangelización en su sentido total, a saber: en el anuncio y aceptación del mensaje de salvación, en el testimonio cristiano y en la vida sacramental. En efecto, estas comunidades, por su intensa vida espiritual, por su íntimo contacto con la palabra de Dios y por la vivencia personal de las virtudes de fe, esperanza y caridad, parecen responder desde el punto de vista eclesial a una de las características de nuestro tiempo, como es la marcada tendencia hacia lo comunitario, vivencial y personalizante.

2. Para que sean verdaderamente tales, las comunidades eclesiales de base deben ser un grupo humano (y casi familiar) estrechamente unido por vínculos fraternos (personales y personalizantes), animado por el ideal de una intensa vida cristiana, que las lleva a manifestarse como organismo vivo. Es necesario también que vivan el espíritu de Cristo, estén insertadas en la Iglesia local, abiertas a la Iglesia universal, en íntima comunión con los Pastores, por medio de su presencia ministerial, se nutran en la mesa de la palabra de Dios y de la Eucaristía y perseveren en la oración. Esta vida cristiana debe llevar naturalmente a las comunidades eclesiales de base a ser un verdadero signo de la presencia de Cristo en el mundo, y a proyectarse en una dinámica actividad misionera de servicio a la comunidad, manifestación de la verdadera caridad cristiana.

3. Ya que las comunidades eclesiales de base van surgiendo, sea estimuladas por un especial trabajo pastoral, sea de una manera espontánea por el impulso de la vida cristiana renovada, es necesario que los Pastores consideren atentamente estas iniciativas, las sigan en su desarrollo dándoles la dirección ministerial y cuidando su estabilidad para que sean como un fermento auténtico de vida cristiana.

4. Para asegurar todo lo anterior es necesario que los Pastores den particular importancia a la adecuada preparación de los ministros o animadores de las comunidades. Estos deben recibir una cuidadosa formación espiritual, intelectual y humana conforme a su medio y ambiente, que los haga capaces de animar, sostener y orientar a sus hermanos en una intensa vida cristiana de fe, de amor y gusto por la palabra de Dios, de fidelidad al Magisterio de la Iglesia, a la que deben sentirse sinceramente unidos por medio de sus Pastores. Estos ministros o animadores, elegidos por los Pastores o presentados a ellos por la comunidad de la cual han surgido naturalmente por sus dotes y aptitudes para el servicio, recibirán una delegación o misión, laical o jerárquica, que los capacite mejor en su servicio pastoral.

II Jóvenes.

1. Se constata que en los últimos años los jóvenes han tenido especiales dificultades para encontrar su lugar y su función en la comunidad eclesial; con frecuencia se ha experimentado la acción contestataria hacia la sociedad y su organización de importantes sectores de la juventud.

2. La evangelización del mundo contemporáneo, mundo compuesto en su gran

mayoría por jóvenes, pone a la Iglesia un verdadero reto constituido por un doble hecho, a saber: por una parte la interpretación a la luz del Evangelio de las profundas transformaciones que sufre la humanidad en estos decenios; por otra parte, la adopción de un estilo de vida y de acción, y la utilización de un lenguaje que sea comprendido por los hombres de hoy, en particular por la juventud, de tal manera, que todos encuentran en él el verdadero rostro de Cristo, pobre, humilde, paciente, pero a la vez resucitado y glorioso.

3. El Sínodo mira con solicitud a toda la juventud, en la cual descubre una amplia gama de valores: marcada ansia de autenticidad; sinceridad espontánea; grande impulso de creatividad; profundo deseo de libertad; anhelo de justicia y de fraternidad. Si bien estos valores y muchos otros, ni se encuentran en todos los jóvenes, ni tienen siempre una completa realización. Con satisfacción descubre además en ciertos grupos juveniles una apertura hacia la trascendencia, que sin embargo se pierde a veces en misticismo vago; muchos jóvenes buscan a Cristo, pero no siempre lo buscan en la Iglesia.

4. La lectura sincera de este signo de los tiempos y la aceptación humilde del reto que lleva consigo, hace que la Iglesia confiada en la virtud del Espíritu Santo y fiel al compromiso del Concilio Vaticano II, sin apoyarse en influencias o intereses humanos, se deje interpelar por el Evangelio acerca de las inquietudes de la juventud, y con un esfuerzo incesante de reforma se presente como auténtica realizadora de la totalidad del mensaje del Señor. La juventud, según lo constata el Sínodo, quiere una Iglesia santa, pobre, libre, desligada de ataduras humanas, justa y predicadora de justicia; sin autoritarismos, ni legalismos; fiel al Evangelio.

5. Se acepta que la tarea de la evangelización en el mundo de hoy está en buena parte en comprender que la evangelización de la juventud debe consistir en aportar a las generaciones jóvenes todo el espíritu creador del Evangelio, ayudándoles a descubrir en él su futuro; y ayudándoles a liberarse del pecado y de sus consecuencias, aprendiendo a afrontar el porvenir en el sentido evangélico cargado de dinamismo escatológico.

6. Por lo tanto, ha de renovarse para toda la Iglesia el compromiso ya hecho en el Concilio Vaticano II, de dedicar particular atención a la juventud, ya que en ella ha de perpetuarse ese algo siempre nuevo y siempre antiguo del mensaje de salvación. Todo esto no se logrará en la Iglesia sino dando una amplia participación a los jóvenes, que con sinceridad de corazón buscan la verdad, en todo lo que les atañe; así se perpetuará en la Iglesia el rostro de Cristo, el gran viviente, eternamente joven, y se revela a todos el poder transformador del Evangelio para cuantos creen en Él. Consecuente con esto se exhorta a todos los Pastores a dar particular importancia a la preparación de los agentes apostólicos (directores, asesores o líderes), que han de ocuparse de la pastoral juvenil.

7. Se reconoce con sincera gratitud la abnegación de todos aquellos fieles que se dedican a la ardua y delicada labor de la educación cristiana de la juventud. Se exhorta además vivamente a todos los educadores, empezando por los padres de familia, primeros educadores en la fe, a los presbíteros, a los religiosos y religiosas, y a los fieles laicos, para que lejos de abandonar este apostolado, se consagren con mayor amor a él, buscando la creación de un ambiente cristiano y dando una formación evangélica a la juventud, capaz de llevar a los jóvenes al ideal de una vida humana y trascendente en Cristo.

8. A vosotros, jóvenes, se dirige el Sínodo de los Obispos, para exhortaros a tomar conciencia de vuestra tarea en la Iglesia; para que elaboréis a la luz del

Evangelio y de la realidad existencial vuestros programas de reflexión y de acción, y para que deis constantemente a la Iglesia el rostro de Cristo resucitado.

Conclusiones del Grupo Español—Portugués B

I. Vida Interior.

1. Ante el fenómeno de la secularización y de la excesiva confianza en las técnicas que minan la fe, afirmamos vigorosamente que la eficacia de la evangelización depende en gran parte de la autenticidad e intensidad de la vida interior.

2. También registramos con alegría que en las actuales circunstancias del mundo y de la Iglesia, se da en ésta una presencia y acción particularmente intensas del Espíritu Santo que se reconoce ante todo en la vitalidad interior de tantos de sus miembros que viven las virtudes teologales en la vida sencilla y normal de cada día.

3. Esta intensidad de vida se hace muy patente donde los cristianos, carentes de libertad efectiva, dan un testimonio silencioso pero sumamente válido y enriquecedor de la comunión eclesial por efectuarse en la cruz.

4. Se reconoce igualmente esta acción del Espíritu Santo en manifestaciones extraordinarias que se dan para edificación de la comunidad. Pero no se puede poner en ellas solas la confianza y además requieren el discernimiento de carismas, que compete siempre a la legítima autoridad en la Iglesia. Importantes sectores de la juventud actual están abiertos a estos llamados del Espíritu.

5. Urge descubrir el lenguaje apropiado para impulsarlos a esta experiencia cristiana, cuidándose de no menguar equivocadamente las exigencias del Evangelio con el propósito de atraerlos.

6. En el cambio de esta profundización religiosa los cristianos necesitan consejo. Es por tanto grave deber de los Pastores proveer que no falle al pueblo de Dios esta especial asistencia espiritual.

7. Para una sana vida interior se exige equilibrio entre oración individual y comunitaria.

II. *Iglesia local.* El círculo menor optó por no hablar de la Iglesia local por la ambigüedad de la expresión y trata por tanto sólo de las Iglesias particulares, entendidas como diócesis. Perteneciendo a cada Iglesia particular, en unión con la Iglesia universal, el deber de evangelizar, se cree oportuno recordar algunos elementos doctrinales que ayuden a comprender mejor su acción evangelizadora:

1. Para que una comunidad sea realmente Iglesia particular debe estar bajo un obispo, sucesor de los Apóstoles, en comunión con el Obispo de Roma, ser apacitada por aquél en unión de sus presbíteros, convocada en el Espíritu Santo por el Evangelio y la Eucaristía. Con estas notas características se realiza en ella el sacramento de la Iglesia universal. Es de su naturaleza peregrina no alcanzar su total realización en este mundo, sino estar siempre constituyéndose hacia su plenitud escatológica.

2. En la Iglesia particular se cumple, en determinado lugar, en determinada época, entre hombres de una cultura concreta, el misterio de la Iglesia universal.

3. Esto exige que se efectúe su genuina encarnación en las realidades humanas al modo del Verbo que asume la naturaleza del hombre, excepto el pecado. Consistirá esta encarnación en animar y asumir los auténticos valores de las culturas, en sí mismas relativas, cambiantes y dinámicas; en fermentar con la levadura evangélica el

pensamiento y la vida de los pueblos; en suscitar la reflexión sobre los principios inmutables de la Revelación para que, aplicados a las concretas situaciones, se enriquezca verdaderamente la teología; en investigar los elementos propios que se puedan incorporar en la liturgia; y en una legítima pluralidad de legislación, preservada siempre la necesaria unidad con la Cátedra de Pedro como lo quiere Cristo. Esto debe lograrse con la conciencia de que existen valores evangélicos superiores a todas las culturas y que debe evitarse el riesgo de nacionalismos exagerados.

4. La obra misionera de la Iglesia, aunque haya tenido limitaciones propias del instrumento humano y de las épocas, debe reconocerse como feliz cumplimiento de la misión evangelizadora confiada por Cristo, como un trascendental servicio a la humanidad y factor indiscutible de transformación y progreso de los pueblos, que no es legítimo reducir a mero colonialismo.

III. *Comunidades de base.*

1. Se comprueba la existencia, en diversas partes del mundo, de pequeñas comunidades eclesiales que, distintas en su concepción, modelos y experiencias, pueden ser válidas pastoralmente y de hecho son útiles en algunas Iglesias para la misión evangelizadora.

2. Las notas de eclesialidad de estas comunidades deben ser: comunión con el obispo, unidad de fe expresada en la participación de la misma Eucaristía y apertura a toda la comunidad.

3. Las pequeñas comunidades deben vivir sobre todo de la Palabra y estar imbuidas de espíritu misionero para convertirse en testigos vivos del Evangelio.

4. Para que sean eclesialmente válidas no deben convertirse en grupo cerrado, ni tomarse como substitutivas de la estructura parroquial, ni proponerse como instrumento exclusivo de la obra de salvación, sino más bien como vivificadoras del espíritu comunitario en las comunidades existentes.

5. Pastoralmente es recomendable que la jerarquía las asuma desde su iniciación las asista con ministros debidamente capacitados que garanticen su equilibrio eclesial, pues la experiencia demuestra su precariedad y su vulnerabilidad a la manipulación ideológica, así como las tendencias de no pocas a la contestación y a la política.

IV. *Religiosidad popular.*

1. Debe reconocerse la religiosidad popular de las comunidades cristianas como manifestación valiosa e importante de su vida y de su historia. Los valores de esta religiosidad, no carente de fallas, son: especial sentido y experiencia de Dios y de su Providencia, sentido de la transcendencia de la vida humana, confianza viva de María Virgen que enriquece la fe con suavidad filial y dignifica la mujer, unidad que cohesionan gentes de tendencias múltiples y aun contrarias, facilidad para expresar su fe en signos y actos religiosos. Estos valores son apertura evidente a los planes evangélicos: filiación divina, dimensión pascual de la vida, profunda unidad del hombre en Cristo, participación más perfecta en la liturgia. Ignorar o negar estos valores será grave injuria a las comunidades humanas que se deben evangelizar y cerrar caminos a la Buena Nueva de Cristo.

2. Es necesario que los pastores asuman el compromiso de investigar pronto y a fondo los genuinos valores de esa religiosidad, para conservarlos y acrecentarlos, las fallas y equívocos para purificarlos, los vacíos para colmarlos, mediante una sana creatividad que incorpore a la religiosidad una progresiva maduración en la fe y las

auténticas expresiones del genio popular.

3. Es necesario asumir esta religiosidad popular como punto de partida para evangelizar al hombre actual, madurando la fe, principalmente mediante el estudio y aplicación de la Sagrada Escritura.

V. *Liberación humana y Evangelización.*

Hay experiencias vastas y positivas que la Iglesia alimenta, y que para el hombre de hoy la constituyen en signo de mayor credibilidad. Sin embargo, no faltan las experiencias que plantean serios problemas y que conviene señalar:

1. La absorción totalizante del compromiso cristiano en su exclusiva dimensión temporal y política, concebida como mediación necesaria de toda proclamación del Evangelio y del misterio de salvación.

2. A veces también se asume como criterio fundamental de la acción de la Iglesia la eficacia política, que relega o sustituye la necesidad del anuncio explícito de todo el Evangelio.

3. Se corre el riesgo de acomodar la fe superficialmente a los cánones de vida de una sociedad materialista, hedonista, basada en el lucro y que genera dolorosos contrastes y desigualdades, campo propicio para la difusión del ateísmo práctico. Y se llega a instrumentalizar la fe, poniéndola al servicio de determinados intereses y privilegios.

4. Por otra parte, grupos cristianos, especialmente jóvenes, e incluso sacerdotes y religiosos, experimentan la tentación de asumir globalmente las doctrinas marxistas como instrumento conceptual y práctico que juzgan indispensable para el análisis de la sociedad y para el cambio social que se necesita. De tal modo tienden a "ideologizar" la fe en una cosmovisión que le es contradictoria, en sus elementos fundamentales que carcome y vacía progresivamente la identidad cristiana. Esta queda desplazada por un mesianismo sustitutivo de la auténtica escatología cristiana.

Conclusiones del Grupo Español-Portugués C.

1. *Religiosidad popular.*

1. Constituye ésta un valioso punto de partida para una evangelización más profunda, dado que contiene, aunque en diversos grados, elementos positivos, pero exige que sea purificada, interiorizada, madurada y comprometida con la vida.

2. Se requiere una pedagogía pastoral que cultive y purifique, sin destruirla, dicha religiosidad popular, procurando un mayor conocimiento vivencial de Dios, de la persona de Cristo y del misterio pascual de la Iglesia.

3. La evangelización más intensa que deseamos realizar a partir de los valores de la religiosidad popular debe tender a que los bautizados conozcan más plenamente la palabra de Dios y sus exigencias; aspiren a una más plena inserción en la vida del Señor resucitado por la participación en los sacramentos y tomen conciencia más clara de su pertenencia a la Iglesia comunidad de salvación. Ayudará a lograrlo, principalmente, la adecuada pastoral sacramental, o catecumenado, y una oportuna catequesis según las diversas circunstancias en las que los fieles participan en celebraciones religiosas.

4. Sin embargo, en el momento actual, la religiosidad popular se enfrenta con situaciones y mentalidades ambientales que pueden destruirla o desviarla hacia formas no cristianas. Es urgente la necesidad de evangelizadores que logren dinami-

zarla en una actitud de gran respeto por las personas y las comunidades.

II. *Evangelización y liberación.*

1. En todo lo que se refiere al compromiso de la Iglesia con la liberación del hombre hay que remitirse al documento emanado por el Sínodo de 1971 "La Justicia en el mundo".

2. La evangelización, anuncio explícito de Jesús en su misterio pascual y de la venida de su reino, debe conducir a los cristianos a que, fieles a las exigencias del mandato supremo del amor, se comprometan en la liberación integral de los hombres, integrándose, de acuerdo con sus ministerios y carismas, en el proceso de liberación que emerge y se difunde en nuestros pueblos.

3. Por eso la Iglesia, por fidelidad a su misión salvadora y para responder a las legítimas aspiraciones del hombre contemporáneo, debe anunciar el mensaje de la salvación realizado por Cristo, es decir, de la liberación de los hombres de la esclavitud del pecado y de todas las consecuencias del pecado, como son, todas las formas de injusticia y de opresión. Esta liberación o redención comienza aquí en la tierra, pero se realizará plenamente en la gloriosa venida de Cristo. Con esta fecunda síntesis entre Evangelio y liberación humana integral podrá evitarse, con la ayuda de Dios, el peligro de la pérdida de la fe, de una indebida instrumentación política de la Iglesia, de las ideologizaciones de la fe y de la tentación de la violencia.

4. El anuncio evangélico comienza con la invitación a la conversión del corazón, por la cual, mediante la gracia del Espíritu Santo, se forma el hombre nuevo a imagen de Cristo, lo cual constituye la misión principal de la Iglesia. Esta conversión no afecta solamente a la vida privada del creyente, sino que exige imperiosamente que el cristiano se entregue a la transformación del mundo según el espíritu de las bienaventuranzas.

5. La misión liberadora de la Iglesia, que es anuncio eficaz del Evangelio, significa una opción esperanzada por todos los hombres, como hermanos, pero especialmente, por los que sufren la injusticia, por los pobres y oprimidos. Opción que significa predilección sin exclusivismos.

III. *Jóvenes.*

1. Es menester que la Iglesia y sus Pastores miren a los jóvenes con amor y simpatía, evitando por un lado la actitud de desconfianza y, por otro, un concesionismo fácil y complaciente que ellos mismos rechazan.

2. Es indispensable el diálogo directo, franco y cordial de los Pastores con los jóvenes, procurando comprender su mentalidad.

3. Debe abrirse posibilidades de realizar servicios concretos a los hermanos, a lo que son particularmente sensibles, y animarlos a ser apóstoles y evangelizadores entre sus propios iguales.

4. Hay que procurar enriquecer su fe y adhesión a Cristo y a la Iglesia, para lo que puede ayudar la promoción de grupos de profundización en la fe, en la Sagrada Escritura, en el sentido evangélico del compromiso, etc. Procuren que su vida corresponda a las exigencias de la vida cristiana.

5. La sensibilidad juvenil por la realidad socio-política puede y debe ser expresión de su vocación cristiana, para lo cual necesitan ser acompañados por un adecuado conocimiento crítico e iluminación de la realidad, hecha a partir de la fe.

6. Para la formación cristiana de los jóvenes, hay que ayudar a las familias en el cumplimiento de su misión educativa, hay que renovar debidamente las escuelas de

la Iglesia, adaptar y cuidar la catequesis parroquial, promover grupos apostólicos.

7. Es necesario presentar cada vez más nítido a los jóvenes el rostro de una Iglesia auténticamente evangélica, tanto en las personas como en las instituciones, pobre, misionera y pascual, desligada de todo poder temporal y audazmente comprometida en la liberación de todo el hombre y de todos los hombres.

8. La pastoral juvenil ha de estar plenamente insertada en la totalidad de la pastoral de conjunto, evitando que se constituya como sector separado.

IV. *Comunidades de base.*

1. Las comunidades eclesiales de base son una opción pastoral asumida a partir de la conciencia de la dimensión comunitaria de la fe y de la vida cristiana. Han de ser jerárquicas, es decir, viviendo en comunión con la jerarquía; constituyen un camino de revitalización de la vida eclesial para superar el aspecto masivo de las grandes comunidades parroquiales.

2. Es de desear que la misma jerarquía aliente y acompañe su nacimiento y su vida, para que no constituyan una organización impuesta, pero tampoco surjan por rebeldía.

3. Orientadas adecuadamente, contribuyen a presentar la verdadera realidad de la Iglesia según el tipo descrito en los Hechos de los Apóstoles: como comunidades de fe, de oración, de amor fraterno y de misión; suscitan la responsabilidad de los laicos en comunión con sus Pastores, y contribuyen a superar el divorcio entre la fe y la vida.

4. Se ve la conveniencia de dar unas orientaciones pastorales que clarifiquen su naturaleza y orienten su funcionamiento.

Relaciones de los Grupos Lingüísticos sobre los Aspectos Teológicos de la Evangelización

Conclusiones del Grupo Inglés A

El Sínodo tiene que hacer hincapié en el compromiso y esfuerzo misionero de toda la Iglesia, que es un deber de todos sus miembros. También tiene que hacer ver que posee una visión serena y positiva del mundo y de la vida actual.

I. La evangelización es ante todo obra del Espíritu de Cristo. La adhesión a la fe por parte del hombre es fruto de la gracia. Tenemos que averiguar cuáles son los elementos sanos del mundo que nos rodea, en los que puede comprobarse la presencia y la acción del Espíritu. Al mismo tiempo creemos que Cristo se encarna, por así decirlo, perfecta y únicamente en la Iglesia, signo de salvación, y por lo mismo abierta al diálogo con los demás cristianos, con los no cristianos y con los no creyentes.

II. La predicación es obra de todo el Pueblo de Dios. También de cada uno de sus miembros, en virtud del bautismo y según la vocación de cada cual y los carismas que ha recibido. Hay que estudiar a fondo este punto, para explicar la misión propia de los seglares, distinta de la de los sacerdotes. La diversidad y multiplicidad de los ministerios, que hay que instituir y promover, debe ser estudiada en función de las necesidades concretas de los distintos lugares y de la Iglesia eterna, y tiene que ir acompañada de una adecuada preparación espiritual y cultural de los fieles que se disponen a ejercerlos.

III. La Iglesia local es indispensable para llevar a cabo la evangelización. Esta

ha sido confiada a la Iglesia universal, en íntima unión con la local y con la Cátedra de Pedro, al estar integrada la Iglesia local por el pueblo en medio del cual está instituida, tiene que ser indígena y nativa, arraigada en la cultura local, adoptando su lengua, sanas tradiciones, mentalidad, etc.

IV. La evangelización no es solo palabra, sino también vida. El Sínodo tiene que insistir en el compromiso por la justicia como cometido connatural y esencial de la Iglesia. En el reino de Dios en la tierra, el hombre tiene que poseer un anticipo de la paz y de la justicia que disfrutará al final de los tiempos, tiene que ver respetada su propia dignidad, poder desarrollar las aptitudes recibidas, poder vivir como hijo de Dios liberado del pecado y de sus secuelas, entre las que se cuentan las estructuras sociales injustas. Buscar la justicia social es parte esencial del único deber de predicar a Cristo, aunque sin perder de vista la perspectiva escatológica de la gloria eterna a la que debe tender el hombre.

V. Sin vida interior y sin oración la evangelización es estéril. Hay que fomentar, por tanto, las iniciativas de oración, privada y litúrgica, las devociones populares, la lectura de la Biblia, los sacramentos, etc. Los sacerdotes y religiosos tienen que ir por delante, dando ejemplo.

Conclusiones del Grupo Inglés B

I. El Espíritu Santo en la colaboración del hombre a la evangelización. La fe en la necesidad insustituible de la acción del Espíritu Santo debe ser más explícita y operativa; hay que insistir en ello en la catequesis. Existen hoy muchos grupos y comunidades que tienen en gran estima la acción del Espíritu, cuya presencia se manifiesta en el espíritu comunitario cristiano, en la vida de otras comunidades cristianas y en las aspiraciones del hombre a la justicia y a la unidad. No siempre se ve con claridad por qué camino el Espíritu conduce a la Iglesia: hay que deducirlo mediante la observación de los signos de los tiempos, a la luz del Evangelio. Es deber de los obispos interpretar y dictaminar sobre la presencia del Espíritu. Hay que considerar el bautismo y la confirmación también en su vertiente social de incorporación y asimilación de nuevos miembros a la comunidad eclesial. Se impone, por tanto, una mejor preparación para recibirlos. En algunas circunstancias podría discutirse mucho acerca de la conveniencia de retrasar la edad de la confirmación con vistas a una preparación más consciente. Las comunidades pequeñas y fervorosas, que trabajan con espíritu de Iglesia, constituyen instrumentos útiles de evangelización favoreciendo la formación de una visión cristiana de la vida.

II. Predicación del evangelio y signos concomitantes. En muchos se ha debilitado el celo evangelizador, al oscurecerse los motivos de la evangelización. Es preciso dar nueva fuerza a tales motivaciones y hacer de ellas realidad de vida. El comienzo y la maduración de la fe son ciertamente don de Dios; pero puede haber argumentos para preparar a su aceptación, como el ejemplo de una vida cristiana auténtica, la buena disposición para ayudar a los pobres, las obras de caridad y de promoción de la justicia, de la cultura y de la paz, etc. Sobre todo es necesario renovar la formación de los evangelizadores, instaurando en ellos la armonía entre la educación intelectual, las motivaciones sólidas, la experiencia de la unión personal con Cristo y los valores de la vida ordinaria. Hay que adaptar la predicación a las distintas circunstancias locales; entre los medios que se han mostrado eficaces en algunos casos, mencionamos las pequeñas reuniones de oración y de apoyo mutuo, el impulso a la familia cristiana, el ejemplo (sobre todo donde la predicación y la

catequesis encuentran dificultades), una utilización más amplia de los medios de comunicación social (por ejemplo, la radio), allí donde se compruebe su conveniencia.

III. Ecumenismo. Un obstáculo para la evangelización es el obstinarse en no reconocer en la práctica el vínculo que nos une en virtud del bautismo, si bien se reconoce y admite de diferente manera por las distintas Iglesias cristianas. Conveniría que la Comisión Teológica estudiase más a fondo el problema de la necesidad de la unidad doctrinal y de otras cuestiones que afectan a la colaboración entre católicos y otros cristianos en la propagación del reino de Cristo, a la que los compromete el bautismo común.

IV. La Iglesia como signo universal de salvación. Cristo es Salvador de todos, aun allí donde la Iglesia no actúa de manera visible. Pero la Iglesia, en virtud de la misión recibida, tiene el deber de mostrar en sí una imagen de Cristo que puedan reconocer incluso quienes conocen sólo implícitamente a Cristo, de manera que, en la Iglesia y mediante la Iglesia, puedan encontrar la totalidad de Cristo incoada ya en sí mismos.

V. Promoción y evangelización. En la práctica, aún siendo aspectos distintos de la condición y de la actividad humana, lo sagrado y lo profano no pueden separarse en la vida de los individuos y de las comunidades. El mismo Dios que creó el mundo para que progresase, instituyó la Iglesia dándole el mandato de proclamar a todos la Buena Nueva. El progreso humano es como la continuación de la creación; a la Iglesia corresponde promover la religión y la formación moral y espiritual, dando a la vida una perspectiva, un equilibrio, un soplo evangélico. La Iglesia, por tanto, debe colaborar activamente en el progreso, no para conseguir credibilidad, sino para cumplir la misión que le es connatural, o sea, liberar tanto a los oprimidos como a los opresores. El progreso integral del hombre encuentra un gran obstáculo en el sector económico, que a menudo hace que se olviden los valores de orden superior y lleva a una degradación de la personalidad. Por eso la Iglesia debe preocuparse también de las estructuras políticas y económicas a todos los niveles, formando a los laicos para que asuman plenamente sus propias responsabilidades de Cristianos en la vida social.

Conclusiones del Grupo Inglés C

I. Espíritu Santo y cooperación humana en la evangelización. Conscientes del mandato de Cristo de anunciar el Evangelio al mundo, los miembros de la Iglesia se entregan al apostolado con confianza y con celo. Para llevar a cabo la obra de evangelización, son necesarias ante todo la oración y la meditación, sin descuidar la actualización teológica y pastoral; hay que atender con esmero la liturgia y la administración de los sacramentos, fuente de luz y de energía; hay que recomendar también el estudio de la Sagrada Escritura, especialmente en grupos reducidos. El que evangeliza debe tener en cuenta las necesidades y los carismas de aquellos a quienes se dirige; en el diálogo es preciso esforzarse por descubrir en los interlocutores aquellos elementos que reflejan el espíritu del Evangelio y la acción del Espíritu en la vida y en la doctrina de los miembros de las religiones no cristianas.

II. Iglesias particulares y evangelización. Ratificada la necesidad de una profunda unidad, no se excluya el pluralismo en las expresiones (liturgia, disciplina, patrimonio espiritual, y en cierto grado también en la teología y en la catequesis), por razón de la diversidad de culturas; en el fondo se trata también de un verdadero

enriquecimiento para la Iglesia. La Comisión Teológica Internacional debería estudiar a fondo y explicar, especialmente a la luz de las intervenciones pronunciadas en este Sínodo, la doctrina acerca de la Iglesia local o particular.

III. *La Iglesia como signo universal de salvación.* Algunos, sin razón, ven una oposición entre Cristo y la Iglesia, basándose en conductas poco edificantes e incoherentes, en el excesivo peso concedido a las estructuras, en un concepto erróneo del carácter institucional de la Iglesia, en la opinión acerca de las "riquezas" de la Iglesia, en la debilitación del sentido de autoridad, etc. Para disipar esas imágenes deformadas insístase sobre todo en presentar a la Iglesia como signo universal de salvación, principalmente por medio de la conducta edificante, el desinterés y el espíritu de mortificación que los obispos y sacerdotes deben manifestar en su vida. Cristo y la Iglesia son inseparables. Es preciso ratificar el deber misionero de todos y cada uno de los fieles; el derecho de todos a poseer la plenitud de la vida cristiana en la Iglesia y en los sacramentos; la importancia y la urgencia de anunciar el Evangelio y de facilitar a los no cristianos la entrada en la Iglesia mediante el bautismo, aun reconociendo los valores positivos que tienen las distintas religiones. Convendría que el Sínodo aclarase algunas ideas confusas y disipase algunos temores derivados de un falso ecumenismo o de la falta de comprensión de los verdaderos objetivos del ecumenismo, tal y como lo ha propuesto el Concilio.

IV. *Toda la Iglesia al servicio del evangelio.* El ejercicio de los distintos ministerios debe tender a la gloria de Dios, pero también a servir mejor a los fieles. Hay que estudiar de nuevo la cuestión de los ministerios para responder de verdad a las necesidades de la Iglesia. Es legítimo el pluralismo en este campo. El círculo subraya la importancia de la familia cristiana en la evangelización, el deber misionero de cada uno de los fieles en virtud del bautismo y de la confirmación, la necesidad de colaborar —especialmente en el campo social— con los otros cristianos, con los no cristianos y con todos los hombres de buena voluntad. Se recomienda especialmente a los sacerdotes que ayuden, apoyen y formen a los seglares para el apostolado. Termina la relación con un agradecimiento a los religiosos que, renovando su vida de acuerdo con las directrices del Concilio, desempeñan con generosidad su cometido en la Iglesia universal.

Conclusiones del Grupo Francés A

I. *Acción del Espíritu Santo.* En la evangelización, esta acción es algo primario y fundamental, aunque también es necesaria la cooperación humana. Entre los signos de los tiempos, en los que se percibe la acción del Espíritu Santo, no hay que olvidar el Concilio Vaticano II, que a menudo se ignora o se niega, con daño grave para la evangelización; valor de signo poseen también los medios con que los obispos y el Papa proclaman el Evangelio. Se reconoce que el Espíritu Santo actúa también en los hombres de otras religiones: esto no significa aprobar todos los elementos de tales religiones, ni descuidar la misión principal de la Iglesia, que consiste en conducir a la salvación. Se debe continuar la acción pastoral para que se cobre mayor conciencia de los sacramentos del bautismo y de la confirmación, y hay que mostrar que el sacramento de la confirmación se ordena a la Eucaristía, de manera que se considere al Espíritu Santo como guía que lleva hacia el mismo Cristo Señor.

II. *Iglesias locales.* Tienen que prestar particular atención a los elementos mejores de todas las culturas y tradiciones, para incorporarlos y tenerlos en cuenta, con

el fin de hacer más vital y más eficaz la implantación de la fe cristiana en las nuevas Iglesias. Con todo, la adaptación no debe llegar hasta la autonomía: hay que tener en cuenta el bien común de la Iglesia universal, no sólo para mantener una cierta unidad en la Iglesia, sino también para fomentarla.

III. Misión de evangelizar. Corresponde a toda la Iglesia; podemos observar que los seglares no han cobrado aún conciencia suficiente de su misión evangelizadora; por otra parte, cuando se profesa sinceramente la fe cristiana en el seno de la familia y en el ejercicio de la propia profesión se da un testimonio auténtico y provechoso del Espíritu de Cristo.

IV. Pequeñas comunidades. Se pide una suficiente coherencia con las otras comunidades y con la jerarquía, una suficiente voluntad de evangelizar, y se advierte que en esta materia es preciso proceder con cautela.

V. Promoción humana. Se considera fruto de la caridad; no es cometido primario ni propio de la Iglesia la "transformación del mundo" en sentido político: de hecho no todo progreso temporal supone ipso facto una promoción humana auténtica e integral.

VI. La Iglesia como sacramento universal de salvación. Comunica las riquezas de Cristo y sigue siendo el camino ordinario para la salvación, conserva la doctrina íntegra de Cristo y sus sacramentos, si bien no se niega que también fuera de la Iglesia existen "semillas de la Palabra".

Conclusiones del Grupo Francés B

I. Iglesias particulares y evangelización. Parece preferible no limitar el término "Iglesia particular" a una diócesis, sino reservarlo para toda Iglesia que actúa en medio de una comunidad humana particular, en comunión con todas las demás Iglesias particulares que constituyen la Iglesia universal. La existencia y la diversidad de las Iglesias particulares son una exigencia de la Encarnación: la unidad fundamental de fe, de culto y de disciplina debe poder expresarse en forma que responda a las diversas tradiciones socio-culturales. En cada zona socio-cultural hay que fomentar una reflexión teológica y pastoral con miras a realizar las oportunas adaptaciones. La Comisión Teológica Internacional ha reconocido recientemente la legitimidad del pluralismo teológico y su carácter totalmente concorde con la tradición. Se desea que: se reconozca a los obispos todos los poderes que les competen, reduciendo las reservas a los casos estrictamente necesarios; se conceda mayor libertad a las Iglesias particulares en el campo de la investigación teológica, de la disciplina y de la liturgia, dentro de los límites determinados por la Santa Sede, sin perjuicio de la unidad en lo verdaderamente necesario y esencial; se devuelvan a las Iglesias orientales católicas todos los derechos derivados de su disciplina particular; las Iglesias particulares, solícitas por la unidad, sigan manteniendo el diálogo con las demás Iglesias particulares y especialmente con la de Roma, en un clima de respeto mutuo, de confianza y de intercambio fraterno; el Sínodo, lugar privilegiado de tales intercambios, sea considerado cada vez más como el medio oficial para manifestar y ejercer la colegialidad episcopal, bajo la presidencia y autoridad del sucesor de Pedro.

II. La Iglesia entera al servicio del evangelio. La obligación de anunciar el Evangelio, que es común a todos los fieles, no deriva de un mandato de la jerarquía y ni siquiera del mandato de Cristo solamente, sino de las exigencias del bautismo y de la acción del Espíritu Santo, que impulsa al cristiano a vivir como hijo de Dios y a

comunicar a los demás —en la medida de las propias posibilidades y de las condiciones concretas— los dones recibidos con el Evangelio. Hay que tener confianza en todos los evangelizadores, reconociendo las respectivas responsabilidades, capacidades y facultades de discernimiento según los dones del Espíritu. Todos, cada uno a su nivel, estarán atentos a los interrogantes de los hombres de nuestro tiempo: políticos, industriales, obreros, jóvenes, pobres, marginados, etc. El Evangelio se difunde sobre todo con el testimonio adulto y responsable, individual y colectivo; pero también, cuando ello es posible, con la palabra y la confesión de la fe. En la oración y docilidad al Espíritu descubriremos la actitud justa que hemos de adoptar con los no cristianos, con miras a un diálogo respetuoso, benévolo, confiado. Muy importante es el testimonio dado por una comunidad unida en la fe y en la caridad que saca de la Eucaristía la necesaria apertura hacia los demás, para compartir sus luchas, sufrimientos, ansias y esperanzas. El Sínodo debe hacer un llamamiento a la necesidad de una formación profunda por parte del laicado, de la educación en una fe viva y en una caridad activa y verdadera.

III. Promoción humana y evangelización. Desde el último Sínodo (1971) hasta hoy se ha agravado la situación mundial. Si no quiere perder su credibilidad, la evangelización debe responder a la creciente sensibilidad del hombre moderno por los valores de la justicia, de la paz y de la solidaridad. La promoción humana es también parte esencial y constitutiva de la evangelización, en cuanto anuncia y prepara el Evangelio, facilita el encuentro con los no cristianos, es un signo del amor verdadero, es el lugar privilegiado del diálogo y de la solidaridad. La evangelización confiere a la acción por la justicia y por la paz una nueva dimensión y un nuevo sentido, al hacer referencia al misterio del amor de Dios y de la liberación en Cristo. Hay, pues, que denunciar las causas profundas de injusticia, es decir, el pecado del hombre que se encarna en las estructuras y en los comportamientos sociales; hay que construir también la paz futura mediante la conversión individual y colectiva. El movimiento ecuménico, las comunidades de base, las asociaciones de militantes cristianos, los llamamientos a la reconciliación, son signos que demuestran que la Iglesia ha comprendido y acogido el mensaje del último Sínodo; hay que extender a todos los niveles esta tarea de educación y concientización, comprometiéndonos todos a todos los niveles en ponernos a nosotros mismos en estado de conversión permanente y al servicio del hombre. El Sínodo debería, pues, denunciar nuevamente con toda claridad las injusticias actuales más evidentes, pidiendo a todas las Iglesias particulares que, bajo la orientación de la Pontificia Comisión *Iustitia et Pax*, realicen un acto público y concreto de reconciliación, elegido y preparado a todos los niveles con la colaboración de los interesados y, sobre todo, de los laicos más comprometidos en las tareas de promoción y desarrollo, como fruto del Año Santo y como comienzo de un renovado esfuerzo en favor de la fraternidad, en la justicia y en la paz.

IV. La Iglesia signo universal de salvación en la obra de evangelización. Se habla de los valores que existen en las religiones no cristianas, en los que se reconoce la acción del Espíritu Santo que prepara a los hombres para el Evangelio. A la Iglesia corresponde reconocerlos, apreciarlos, asumirlos en la proclamación del mensaje evangélico. Hay que alentar, pues, el diálogo, no sólo para restaurar la unidad entre los cristianos, sino también con los no cristianos, apoyando las iniciativas tomadas por los laicos o por los religiosos. Es mejor que sean ellos los que tomen tales iniciativas, más que la jerarquía. Diálogo que ha de ser ratificado con el ejemplo de la vida; actuación sin pretensiones de superioridad, de prestigio o de

honoros.

El Sínodo tendría que haber tenido más en cuenta el problema de la primera evangelización entre aquellas masas a las que no se ha presentado realmente a Jesucristo, tanto en los diversos continentes como incluso con frecuencia en nuestras grandes ciudades.

Conclusiones del Grupo Francés C

I. El Espíritu Santo en la cooperación humana a la evangelización. El Espíritu Santo vivifica toda la misión de la Iglesia con sus carismas que distribuye a los fieles. Actúa en las diversas etapas de la evangelización de muchas formas y ampliamente; sin El nada eficaz se puede hacer. El Sínodo debería llamar la atención de cuantos se dedican a la evangelización, sobre la necesidad de la oración, en la que el Espíritu Santo concede luz para entender la palabra de Dios y discernir los signos de los tiempos en los acontecimientos humanos, y en la que tenemos una cierta experiencia de Dios. Dócil al Espíritu de la Iglesia podrá instaurar más eficazmente un genuino discernimiento de los espíritus, que parece necesario sobre todo para determinar por medio de expertos el significado teológico exacto de los signos de los tiempos, y para comprender mejor, en el plano teológico y en el práctico, la actitud que conviene adoptar frente a las religiones no cristianas, tanto para percibir sus ambigüedades como para no dejar que se pierdan los valores auténticos que el Espíritu comunica a los hombres aún fuera de las fronteras visibles de la Iglesia. En un momento en el que los que abrazan el cristianismo lo hacen cada vez más por libre elección y no por hábito hereditario, es de desear que se instaure un rito de adhesión cristiana para los adultos. Donde está en vigor la costumbre de administrar la confirmación en la edad adulta, sería conveniente una valorización análoga de este sacramento. Esta ratificación personal y responsable debería prepararse dentro de alguna comunidad de oración y de formación doctrinal, como una especie de catecumenado postbautismal.

II. Toda la Iglesia al servicio del evangelio. El Sínodo debería hacer un llamamiento misionero a todo el pueblo de Dios. No sería oportuno para eso trasladar la Jornada Misional al día de Pentecostés, como fiesta de la proclamación del Evangelio a los paganos? Todos los fieles deben cobrar conciencia de la responsabilidad que sobre ellos recae, en virtud del bautismo, de ser llamados a la misión mediante el testimonio de vida y la participación en iniciativas concretas. Los obispos y los sacerdotes, ejerciendo el propio ministerio en comunión con el sucesor de Pedro, participan de un ministerio propiamente apostólico y por tanto tienen una responsabilidad especial en la evangelización, en la que emplean los dones recibidos del Espíritu Santo para utilidad de todos. Hay que tener en gran estima el testimonio comunitario, tanto en el ámbito de la familia y vecindad como en el socio-profesional. Hay que valorar positivamente a las pequeñas comunidades, por su significado socio-cultural, y también evangélico, siempre que vivan en comunión fraterna con las demás comunidades y con los Pastores y que se abran a horizontes más amplios, regionales e internacionales, participando en los movimientos apostólicos de los seglares. En cuanto a los ministerios de evangelización, invítese a los fieles a que asuman todas las responsabilidades apostólicas derivadas del bautismo y de la confirmación; promuevan las Iglesias particulares nuevas formas de ministerios, tanto para los hombres como para las mujeres; los sacerdotes, los animadores de comunidades, los catequistas, estimulen nuevas formas de servicios y de ministerios:

de esta manera los ministerios se harán menos clericales y podrán confiarse a los fieles muchas tareas que eran antes incumbencia exclusiva del clero.

III. Las Iglesias particulares en la evangelización. Una vez aclarado el sentido propiamente eclesiológico de la Iglesia local, el Sínodo debería aceptar las propuestas que se han hecho para el pleno reconocimiento de la personalidad de dichas Iglesias. Reconócese de hecho el derecho de los obispos al ejercicio pleno de su potestad, exceptuados los casos reservados al Pontífice por el bien de la Iglesia Universal; los dicasterios de la curia romana y los representantes pontificios atenganse más a ese principio claramente enunciado por el Concilio. Dentro de este mismo espíritu es de desear que sean más amplias y detalladas las consultas de los Representantes Pontificios en orden a la elección de los obispos. Es de desear, finalmente, que las Iglesias particulares presten atención a la repercusión que sus actitudes y sus iniciativas pueden tener en las Iglesias más próximas. Se necesita un mayor intercambio de información, para que cada Iglesia conozca más exactamente lo que hacen las demás.

Conclusiones del Grupo Alemán

I. Evangelización y "personalidad" del ministro del evangelio. La Evangelización es la acción salvífica de Cristo que se realiza con la mediación de la Iglesia en el transcurso de la historia: Dios se comunica a los hombres en el misterio de su Verbo, y es Dios mismo quien en el Espíritu Santo abre los corazones al Evangelio proclamando por el ministro de la Iglesia. Cuando más viva para Dios el heraldo ministerial, tanto más eficaz será como instrumento de Dios "que habla y se comunica a los hombres".

II. Discernimiento de la presencia de Dios, o sea, del Espíritu de Dios en los Signos de los Tiempos. Debiendo servir los signos de los tiempos para determinar las orientaciones pastorales adecuadas (y con sentido de la pobreza), se indica la metodología que hay que emplear para descubrir e interpretar los signos de los tiempos: contemplar los datos sobriamente; establecer sus significados posibles; a la luz del Evangelio, discernir el "espíritu" que se revela en los signos; la aplicación concreta debe obedecer a las circunstancias históricas valoradas a la luz del Evangelio. Los hechos en sí mismos fácilmente tienen un significado ambiguo o ambivalente; por eso hay que examinarlos a la luz de la fe, con el propósito de establecer su valor eventualmente indicativo de "prioridad" para la actividad evangelizadora. Inspirándose en los "signos" que se encuentran en la Sagrada Escritura y en la historia de la Iglesia, la interpretación hoy más usual preferirá el método dialogal y dialéctico, extendido más allá de la experiencia de la Iglesia católica.

III. El fin último de la evangelización y el lugar de la Iglesia en la escala de las finalidades. El fin último de la evangelización es la comunicación salvífica de los bienes del reino de Dios a los hombres. La salvación, aunque prometida en plenitud para los "últimos" tiempos, está ya presente y operante como don de la redención. La Iglesia católica es el signo visible de esta presencia real de la salvación, aunque sin negar a las demás Iglesias y comunidades cristianas su condición de signo. Siendo la Iglesia, frente al fin "último de la evangelización", un instrumento de servicio "para la vida del mundo", no satisface la fórmula ambigua: "finem evangelizationis esse dilatationem catholicam Ecclesiae: el fin de la evangelización es la dilatación católica de la Iglesia". En la actividad evangelizadora la Iglesia se "trasciende" hacia Dios y hacia los hombres necesitados de la salvación redentora, de la que la Iglesia, porta-

dora de los bienes provenientes de Dios, se siente ministro responsable. Por eso la renovación del fervor misionero sigue siendo cometido primario de la Iglesia.

IV. Evangelización y liberación. El sumario de la evangelización se condensa en el "reino de Dios" con su variedad de bienes (salvación, redención, comunión con Dios, caridad, fraternidad, justicia, paz, libertad), bienes que, en cuanto dones de Dios, alcanzarán su perfecta realización al final de los tiempos, pero ya ahora están confiados a los hombres como tareas que realizar bajo el influjo del Espíritu Santo. Al mismo tiempo la impronta del pecado y sus secuelas, de la cual desean ardientemente "liberarse" los hombres. La Iglesia discierne la ambivalencia de los intentos humanos, los purifica y los promueve, los juzga cuando siguen el camino equivocado de la autorredención. Recordando a su Señor crucificado, la Iglesia ejerce una función "crítica", solidarizándose con todos los hombres particularmente necesitados de ayuda en la sociedad actual; pero sin caer en la euforia de las utopías. Estimula a sus fieles a emprender la construcción de un mundo mejor de acuerdo con los planes del Creador. Sólo en Cristo tenemos la esperanza de superar el mal. La esperanza escatológica da fuerzas medicinales y liberadoras en la lucha por la justicia sin recurrir a la detestable violencia. La sociedad necesita estructuras justas, pero el cambio radical del mundo irá en proporción con la conversión de los corazones.

V. Iglesias particulares o locales. Cunde ampliamente el deseo de que las Iglesias particulares o locales pueden gozar de una "identidad" propia según las formas posibles de "pluriformidad". Se reitera el deseo de que la Comisión Teológica Internacional discuta a fondo e ilumine los problemas teológicos implicados, para que en el próximo Sínodo un planteamiento más exacto del problema permita la reflexión sobre las normas que haya que establecer al respecto.

Conclusiones del Grupo Italiano

I. El Espíritu Santo en la evangelización. Principio fontal y dinámico de la evangelización es el Espíritu Santo, entre cuyos dones se encuentra la gracia, otorgada a los Apóstoles y a sus sucesores, de anunciar el Evangelio como maestros auténticos de la fe, en comunión con el Romano Pontífice. La proclamación del Evangelio está por tanto confiada, principal y autoritativamente, al ministerio de los obispos: sería conveniente que el Sínodo recordase esta doctrina del deber apostólico de los obispos, a los que compete enseñar con autoridad, en la certeza de la fe, con claridad y fidelidad, toda la revelación en su aplicación concreta a la vida cristiana actual. Conscientes de sus limitaciones y de su responsabilidad, los obispos se sienten llamados a orar y meditar en la palabra de Dios, a interpelar la voz de la Iglesia en el Colegio Episcopal, a pedir consejo a los peritos, al propio tiempo, confiadamente y con humilde autoridad, deben declarar las verdades dogmáticas y morales necesarias para la salvación, con espíritu de servicio al pueblo de Dios que tiene derecho a su ministerio de verdad y unidad, y tiene también la obligación de la obediencia inspirada por la fe. La teología de los "signos de los tiempos" es útil, siempre que se procure evitar una desmesurada pluralidad de signos y no se oscurezca con interpretaciones aberrantes su exacto significado, que hay que buscar en el espíritu del Evangelio y juzgar en comunión con la Iglesia.

II. Toda la Iglesia al servicio del evangelio. Es necesario insistir en la dimensión eclesial de la evangelización, también para impugnar la posición de algunos que la tienen poco en cuenta o la olvidan, sosteniendo casi que la Iglesia constituye un

obstáculo para la proclamación total del Evangelio. El carácter de autenticidad y de pureza genuina de la evangelización deriva solamente de la sucesión y comunión apostólica, en la que se compaginan de modo admirable la índole cristológica y pneumatológica de la Iglesia, y en la que encuentra su sitio un sano pluralismo. Es preciso recalcar el deber misionero de toda la Iglesia esto impone también —a las Iglesias de antigua tradición cristiana— el deber de una conversión y renovación continuas, para desarrollar una actividad eficaz y digna de credibilidad. Como es obvio, el deber evangelizador de toda la Iglesia se lleva a cabo de manera ordenada, según el cometido de cada cual y el puesto que ocupa, de acuerdo con la institución divina orgánica y jerárquica. Invítese a los religiosos, a las religiosas y a los seglares, a una acción responsable, con el testimonio de la vida y de la palabra. Grande es también la responsabilidad de los teólogos; ayúdenlos los Pastores de la Iglesia y tengan frecuentes contactos con ellos los teólogos, a su vez ofrézcanles su dócil y fiel colaboración, en apostólica comunión de verdad, en la perspectiva de fe, de vida espiritual y de acción pastoral. Lo mismo podemos decir, análogamente, de los intelectuales católicos. Mucha importancia tienen también los medios de comunicación social.

III. Promoción humana y evangelización. Hay que insistir en el nexo existente entre estas dos realidades y explicarlo. La acción de la Iglesia en el progreso humano queda especificada por el mensaje evangélico de salvación para todos los hombres y para todo el hombre. La relación entre evangelización y promoción se fundamenta tanto en el mensaje evangélico y en el misterio de la Encarnación, como —más aún— en el precepto del amor a Dios y al prójimo. Hay que revisar cuidadosamente las opiniones que señalan un fundamento distinto o proponen otro tipo de promoción humana. La misma teología del Antiguo Testamento parece insuficiente para perfilar la promoción humana en sentido cristiano, si no se la mira a la luz del Nuevo Testamento. El compromiso concreto que, especialmente en algunos países, debe asumir la Iglesia en orden a la liberación y a la promoción, debe regularse de acuerdo con las normas sugeridas por el Concilio, dejando actuar sobre todo a los seglares, después de haberlos formado sólidamente.

Conclusiones del Grupo de Latín

I. Espíritu Santo y evangelización. Al tratar de la acción del Espíritu Santo en la Iglesia, hay que pensar que es la misma acción del Dios Uno y Trino, aun afirmando la necesidad por parte de los cristianos, de conocer mejor y meditar sobre la Tercera Persona de la Santísima Trinidad y su acción.

II. Evangelización y signos concomitantes. Jesucristo actúa siempre en la Iglesia con el Padre y el Espíritu Santo y, aunque los signos de su actuación no son siempre los descritos por Marcos, también hoy existen signos que manifiestan claramente la presencia y la acción de Cristo: por ejemplo la perennidad y la indefectibilidad de la Iglesia, la fortaleza y la paciencia de los que profesan la fe, las obras de caridad y de justicia de fieles y pastores, etc. Con el fin de que el Evangelio sea verdaderamente "fuerza de Dios para la salvación de todo creyente" predíquese a Cristo crucificado y resucitado, Dios verdadero de Dios verdadero, y no sólo un hombre cuyo vivir era sacrificarse por los demás.

III. Fin de la evangelización. Es propiamente la salvación de las almas, que por voluntad de Cristo se obtiene mediante la Iglesia fundada por El. La predicación del Evangelio es acto de obediencia a Cristo y de verdadero amor hacia el prójimo. Se

debe insistir en la preparación de aquellos que tienen el deber de predicar. La fe católica no impide el diálogo ecuménico, sino que exige de los católicos el testimonio de una fe más viva, de una caridad más perfecta y, en fin, de una explícita confesión de la verdad de la Iglesia católica, de cara a los hermanos separados.

IV. Promoción humana y evangelización. La promoción humana, en sentido pleno y neto, es requerida con frecuencia para una "eficaz evangelización que, anunciando la justicia y la caridad de Cristo, eleve en modo eminente a la verdadera e integral promoción humana". Es deber, sobre todo, de los Pastores animar o —como se dice— sensibilizar a todos los cristianos para la difusión del Evangelio.

V. Iglesia particular. Se pide que se dé un sentido propio y unívoco al término "Iglesia particular" e "Iglesia local", para que no surjan confusiones. Los componentes del grupo creen que el nombre de la Iglesia "particular" responde a aquella porción del "pueblo de Dios", presidida por el obispo.

Acerca del pluralismo en teología, liturgia o instituciones, se observa que es necesaria siempre la unidad en la fe, que no es solamente identidad verbal de los enunciados, sino identidad en la doctrina y en su significado. Para las Iglesias orientales se pide, para mantener íntegras las tradiciones de todos los ritos, la facultad de predicar el Evangelio donde los fieles de las Iglesias orientales viven entre fieles de otros ritos. Sobre la relación entre las culturas y la evangelización es necesario hacer que el Evangelio penetre, purifique y promueva las culturas, no viceversa.

Conclusiones del Grupo Español—Portugués A

A. La Promoción Humana y la Evangelización

El tema de las relaciones entre la promoción humana y la evangelización constituye hoy uno de los problemas más importantes, tanto en el campo de la reflexión teológica como en el de la acción pastoral, sobre el cual el sínodo debe decir una palabra orientadora.

1. *Concepciones Inaceptables.*

Consideramos como inaceptables las siguientes soluciones que se ofrecen hoy a este problema:

1. La fe cristiana, y por consiguiente la evangelización, aliena al hombre y paraliza el esfuerzo de los hombres por su promoción humana colectiva. (Esta tesis, de origen marxista, es hoy compartida por amplios sectores del mundo obrero, de los universitarios y de los países del tercer mundo).

2. La evangelización, en una sociedad claramente dividida en dos grupos antagónicos: el de los opresores y los oprimidos, debe reducirse al anuncio y al compromiso socio-político para la liberación económica, cultural y política de los hombres y de los pueblos oprimidos, incluso con medios violentos. O bien porque se reduce la evangelización a la promoción humana, o porque ésta última es condición previa "sine qua non" para el anuncio del Evangelio.

3. Otros niegan toda relación entre promoción humana y evangelización, por considerarlas como tareas paralelas y sin interdependencia alguna, reduciendo la esfera de influencia de la moral cristiana al matrimonio, al trabajo profesional y la beneficencia. Pone al márgen de la evangelización toda actividad enderezada a la crítica y transformación de las actuales condiciones sociales y políticas.

II. Principios Teológicos.

La concepción que estimamos conforme con el magisterio de la Iglesia establece una relación real interna entre evangelización y promoción humana, que puede formularse así:

1. No pueden confundirse o identificarse la evangelización y la promoción humana. La Iglesia, cuando evangeliza, anuncia una Salvación que es don gratuito de Dios; que sobrepasa todas las aspiraciones humanas. Dios se comunica al hombre en Jesucristo, mediante el Espíritu y nos ofrece a todos la participación en la gloria de Jesucristo Resucitado (Rom 8,11—24; 3,20). La comunión de amor y de vida con el Padre en Jesucristo Resucitado se nos ofrece ya en nuestra existencia actual si nos unimos a Jesucristo por la conversión y la fe viva, por los Sacramentos y la caridad. La unión con Jesucristo mediante el don del Espíritu implica una transformación de nuestra conducta y de nuestras actividades profundas, pero sobre todo es una participación en la vida de Dios por la que verdaderamente somos hijos de Dios (Jn 1,12; 1 Jn 3,1—2), participamos en la naturaleza divina (2 Petr 1,4) y somos nueva creatura en Cristo Jesús (Ef 4,24; Col 3,14). Por eso no se puede reducir la evangelización a la promoción de los valores humanos sin referencia al misterio de Cristo. La evangelización a la que Cristo envía a la Iglesia, y de la que se sintieron portadores los Apóstoles, no es sólo dar un nombre nuevo a los valores humanos que puede ofrecer la historia humana; es anunciar y ofrecer una novedad radical —Cristo Resucitado— que, mediante, la acción del Espíritu, eleva al hombre a la vida de Dios y a la fraternidad entre los hombres.

2. Tampoco pueden separarse la promoción humana y la evangelización en dos actividades totalmente independientes. El ámbito de lo religioso no constituye, en el cristiano, un sector de vida separado del resto de las actividades humanas. Es necesario denunciar como inaceptables para un cristiano aquellas concepciones que tienden a reducir la vida cristiana solo al culto, a la moral familiar o profesional en lo que tiene de conducta privada. También las manifestaciones colectivas de la vida humana en el orden social, económico, político, en la medida que son expresión de decisiones libres del hombre, deben responder a las exigencias de la dignidad de la persona según el concepto cristiano del hombre: justicia, igualdad, libertad, participación. A los motivos que puede tener cualquier hombre en la construcción de la comunidad humana, el cristiano añade el de su fe en Cristo que da un sentido radicalmente nuevo a la acción de transformar el mundo y la sociedad. A esto bien puede extenderse la misión de la Iglesia, tal como se describe en *Gaudium et Spes* nn. 40, 42, 43 y 44.

3. La evangelización incluye la promoción humana y la lleva a su máxima perfección.

a) Evangelización y fraternidad con los hombres. La fe en Cristo Jesús, objeto de la acción evangelizadora, es una fe que va unida al amor a Dios Padre y al amor a todos los hombres. Convertirse a Cristo es participar del amor con que Cristo ama al Padre y a todos los hombres mediante el Espíritu. El amor al hombre incluye el deseo del bien integral de la persona. El amor cristiano al prójimo ha de proponerse un programa de acción sin límites: que todos y cada uno de los seres humanos puedan realizar plenamente su vocación como hombres.

b) Evangelización y promoción de la justicia social. Dimensión fundamental del amor cristiano al prójimo es la justicia. La preocupación cristiana por la justicia social se inscribe en el propósito de promover una auténtica fraternidad entre los hombres (Cfr. Sínodo 1971). Desde el punto de vista de la evangelización, esta

preocupación por la justicia social ha de aparecer siempre en relación con la fe en Jesucristo y ha de realizarse con medios y procedimientos evangélicos.

c) Evangelización y promoción de una vida más humana. La fe viva en Jesús Cristo —objeto de la acción evangelizadora— lleva no sólo a promover la justicia social sino a orientar todo el orden temporal según el plan de Dios (GS 27,29—30,39). La realización de la unión fraterna entre los hombres exige de todos, hoy, el esfuerzo por promover:

- la igualdad (GS 29): la desaparición de la explotación de los débiles; la supresión de las desigualdades innecesarias en el orden económico, social, político (GS 66,69,83—89); distribución equitativa de bienes y servicios, rechazo del capitalismo en el sentido de la Octog. Adveniens.

- la solidaridad: responsabilidad ante el bien común, cauce para la cooperación, el diálogo, la participación, el desarrollo de la vida asociativa.

- la libertad: como norma y no como excepción (GS 75); aceptación del pluralismo; rechazo del autoritarismo y de la violencia.

- la subordinación de la economía al bien integral de la persona: rechazar el crecimiento económico cuantitativo (GS 65).

- la autenticidad de las relaciones humanas: veracidad, información, comunicación entre las personas, diálogo fraterno.

d) Evangelización y liberación. El esfuerzo por conseguir una sociedad más justa, más humana, más respetuosa de los derechos y deberes de cada persona humana es un esfuerzo también por lograr la plena liberación del hombre:

- del sometimiento a la naturaleza por el avance progresivo de las ciencias y de las técnicas a condición de que se desarrollen al servicio de la persona humana.

- de todas las formas de explotación, para establecer unas relaciones de igualdad fraterna en todos los niveles de la convivencia humana,

- de los propios egoísmos, a que está sometido cada hombre por el pecado. Esta liberación es necesaria para construir la comunidad fraterna.

Para no pocos cristianos de hoy, que luchan por la liberación social y económica de los pobres y de los oprimidos, las estructuras económicas y sociales de dominio y de opresión parecen ser las causas únicas de todos los males de los pobres. Hay aquí un equívoco fundamental: pensar que los desequilibrios sociales tienen su origen únicamente en la tensión existente en las estructuras económicas, políticas y sociales; y que, de esa forma, el hombre podrá restablecer una especie de paraíso perdido. Ciertamente, tienen razón en ver y denunciar la existencia de mecanismos de dominación y de estructuras de opresión; en afirmar que tales estructuras también son causa de situaciones de injusticia y dependencia; y que, removidas éstas o aún destruídas tales estructuras, la vida humana individual y social podría y debería mejorar. Sin embargo, los cristianos comprometidos en la lucha por liberar al hombre de esclavitudes económicas, políticas y culturales no deben olvidar que, desde una perspectiva de fe, la liberación radical del hombre se sitúa en un plano más profundo de apertura a Dios, mediante la conversión del corazón (Rom 7,15; Ef 4,19; Gal 3,27). Pues aun en otra nueva situación social, que algunos describen como la del "hombre nuevo", continuará en el interior del mismo hombre otra causa más profunda, identificada con la propia condición humana y situada en el mismo ser humano desde su nacimiento: su congénita inclinación al mal, que San Pablo describe en Rom 7,13—24, y a la cual se refiere Cristo en Mc 7,21—23. Toda teología cristiana y católica de la liberación no debe olvidar jamás que hasta la parusía esta liberación cristiana será siempre un proceso *in fieri*, nunca terminado,

siempre frágil como la misma fragilidad humana, amenazada por el poder de las tinieblas, que ronda a su alrededor como león rugiente, buscando a quién devorar (1 Petr. 5,8). Antes de la parusía un Reino de Dios ya realizado aquí en la tierra será engaño e ilusión. Nuestra esperanza cristiana es escatológica y, como tal, difiere esencialmente de la esperanza marxista. Esta redención o liberación y santificación primera, que es estrictamente personal y obrada sólo por Cristo, tendrá entonces también su dimensión social y aún cósmica, no a modo de apéndice sino como exigencia intrínseca.

e) Evangelización y política. Para la liberación del hombre es necesario crear unas condiciones de desarrollo, que permitan a cada uno llevar una vida digna, garantizar una justa distribución de bienes y servicios, establecer unas estructuras sociales y políticas, que eliminen las desigualdades injustas, y den a todos la posibilidad de participar en la evolución de la vida social y política. Todo esto indica que hoy la caridad fraterna tiene una indudable repercusión en la vida política, en cuanto que el servicio al prójimo supone una participación responsable de los ciudadanos en aquellos cauces de vida asociativa y de corrientes de opinión, que sirven para orientar el poder político al bien común. La acción evangelizadora, en la medida en que implica una proclamación de los derechos y deberes de la persona humana, y supone una educación de la conciencia cristiana en las exigencias de la justicia por encima de la política de partidos, ejerce indudablemente un influjo positivo en los mecanismos de la política de un país. Se puede hablar, en este sentido, de una dimensión política de la acción evangelizadora.

f) La evangelización, recapitulación de todas las cosas en Cristo. La acción evangelizadora de la Iglesia, sobre todo a través de los seglares cristianos, abarca la totalidad de la vida humana, en toda su complejidad, recapitulando todo en Cristo (Ef 1,10).

La evangelización no puede reducir el anuncio del Evangelio a una mera presentación intelectual del mensaje cristiano, ni la acogida de la fe a una respuesta ritual o sacramental. La Iglesia, cuando evangeliza, se propone lograr con la ayuda de la gracia del Espíritu Santo una conversión que transforme los modos de pensar y las actitudes personales y comunitarias. La evangelización tiende a hacer de Cristo, en la realidad histórica, principio integrador de la vida personal y de las relaciones comunitarias. La acogida de Cristo se convierte en el impulso creador hacia un mundo en el que los hombres se amen de verdad, porque en él halla justicia, libertad, amor y reconocimiento de la dignidad de la persona humana y de su vocación a Dios.

B. Otros Problemas de la Evangelización

1. *Los signos que deben acompañar a la predicación.* Cuantas veces el evangelizador anuncia la palabra de Dios y no su propia palabra, puede estar seguro de que el Señor acompañará su ministerio profético y lo confirmará con evidentes señales, igual que en la primitiva Iglesia, independientemente del tiempo o lugar en que predique y de los hombres a quienes evangelice. Cabe, eso sí, advertir, que estas señales de credibilidad no son de por sí definitivas, pues solo Cristo lo es a plenitud. Estas señales, por otra parte, pueden ser diferentes en diferentes épocas, pero llamadas a producir un mismo resultado, a saber, asegurar al evangelizado que el anuncio que recibe es, efectivamente, la buena nueva de Jesús y recordar al evangelizador que siempre ha de estar él mismo convirtiéndose a la Palabra que predica.

II. *Prioridad de la predicación.* La predicación del Evangelio conserva en nuestro tiempo y conservará siempre la misma novedad y prioridad que en la primitiva Iglesia, entre otras, por las siguientes razones: porque el Evangelio es para todo hombre anuncio de salvación, de liberación plena e integral en Cristo; mandato explícito de Cristo a sus discípulos; aporte original y específico del cristiano a la transformación de este mundo en un mundo más humano y fraterno, más justo y solidario. Es el Evangelio también lugar donde se nos revela sus ministerios; centro de la vida cristiana que ha de manifestarse en la comunión fraterna, la fracción del pan y la oración; fuerza que transforma y perfecciona la vida y las culturas de los pueblos. Es, en una palabra, la única firme esperanza de la humanidad. Por ello, en la vida de la Iglesia debe darse una especial prioridad a la evangelización y en la misma administración de los sacramentos debe ésta tener lugar preponderante.

III. *Signos de mayor credibilidad para el mundo de Hoy.* Para aceptar el Evangelio, el hombre moderno exige de quienes lo anuncian, señales claras de que creen en él y lo viven. Entre estas señales se destacan las siguientes: convicción en quien lo anuncia, de modo que no dude en llegar hasta el supremo sacrificio; sencillez de vida a nivel individual, comunitario e institucional; abrirse humildemente al otro por el diálogo; pobreza interior manifestada en la aceptación de nuestras limitaciones, en la consecuente necesidad que tenemos de los otros para nuestra plena realización, en el abandono de toda actitud de prepotencia, en el amor de la sencillez, en la disponibilidad para servir a los demás, todo con bondad, comprensión y sensibilidad; predilección por los pobres que se manifieste en actitudes concretas como entregarse de lleno a su promoción integral, en una justa distribución de los agentes de pastoral por parte de los responsables de la Iglesia que garantice el necesario personal apostólico para la atención de sus necesidades, y hacer que participen activamente en la vida de la Iglesia; comprometerse en la lucha por la justicia; ser solidarios con todos los hombres, particularmente con los que sufren. De la Iglesia se espera también que ponga toda su confianza en el Señor y no en los poderes de este mundo ni en su propio poder. Que en el interior de la Iglesia se dé la comunicación cristiana de bienes, no sólo los temporales necesarios para el cumplimiento de su propia misión, sino, sobre todo, del personal apostólico. Respecto a las sinceras manifestaciones de la religiosidad popular y vivencia cotidiana de la unidad. Es de notar que lo que para unos son signos de credibilidad, a otros pueden parecer antisignos y motivo de incredulidad. Esto mismo sucedió con Cristo, blanco de contradicción. Hay necesidad, entonces, de hacer un discernimiento y opción, a la luz del Evangelio y en la comunión de la Iglesia. No olvidar, por otra parte, que no todos los signos tienen un valor absoluto.

IV. *Predicar a Cristo Crucificado.* Anunciar a Cristo crucificado en el mundo de hoy puede significar entre otras cosas lo siguiente: por fidelidad a la palabra de Dios tener que enfrentarse, como Cristo en su tiempo, a los poderes de este mundo; anunciar al mundo con valentía que muchos problemas que afligen al hombre contemporáneo sólo pueden encontrar su solución en la cruz; que la reforma de las costumbres, esencial para la subsistencia misma de la sociedad, y hoy tan necesaria como en los días de Santo Domingo y San Francisco, encuentra en la renuncia de sí mismo y en el sacrificio su cimiento indispensable.

Pero frente a esa realidad se observa con preocupación: que cada vez se predica menos sobre la cruz, que pierde terreno cada vez más, en todos los sectores del

pueblo de Dios, la austeridad de vida, el espíritu de disciplina y la ascesis en general, que la liberación se pretende extender, como medio de realización personal, hasta la eliminación misma del dolor.

Ante esta situación es necesario manifestar: que el misterio pascual de Cristo, en su doble vertiente de muerte y resurrección, debe configurar la vida de todo hombre y dar firme razón de su esperanza; que la liberación del hombre, operada por Cristo, pasa necesariamente por la cruz en la que El nos redimió; que toda obra humana sólo alcanza su máxima perfección en este mundo cuando se ofrece con Cristo en la cruz y que la renuncia de sí mismo es condición indispensable para poder ser contado entre los discípulos de Cristo; que la ascesis corporal sigue siendo hoy tan necesaria como ayer. Sin negar el valor intrínseco de las formas tradicionales de austeridad, hoy los cristianos encuentran, por ejemplo, en la sincera renuncia a privilegios, en el permanecer sereno ante la pérdida injustificada de reputación o el ser mal comprendido o juzgado, formas de austeridad que son signo más convincente para el hombre contemporáneo.

V. *Evangelizadores y evangelizados.*

1. El campo de los evangelizadores: falta en muchos una conversión personal al propio mensaje que predicán, por falta de suficiente fe y mayor esperanza; como Cristo, encuentran resistencia en los evangelizados al mensaje que predicán; falta en ocasiones entusiasmo, por el aparente fracaso de la predicación y los condicionamientos de la opinión pública; no se planta y riega con asiduidad la semilla evangélica que Dios luego bendice y hace fructificar.

2. En cuanto a los evangelizados hay que registrar disposiciones diversas en los sujetos para acoger la palabra de Dios, gráficamente expresadas en la parábola del sembrador; el problema de la libertad humana por la que el hombre libremente acepta o rechaza el Evangelio; la atracción que en los evangelizados producen las cosas materiales y las fuertes presiones a que les somete la moderna sociedad de consumo; la secularización con su insistencia en la autonomía de lo temporal, cosa por lo demás legítima, pero que mal interpretada se alza también como un obstáculo para la evangelización; la imposibilidad de algunos hombres para realizarse como personas es también obstáculo frecuente para la evangelización.

3. Afirmada la primacía absoluta del evangelizador sobre los instrumentos a través de los cuales evangeliza, es preciso reconocer, como lo enseña el Concilio, la importancia fundamental que los medios de comunicación social tienen en la evangelización. Tienen ellos también sus limitaciones y ello es necesario tomarlo muy en cuenta. Entre sus ventajas, podemos señalar las siguientes: son los medios que el hombre emplea hoy regularmente para comunicar su mensaje a los demás en forma eficiente. Inexcusable sería no usarlos a la hora de transmitir el mensaje del Evangelio; por ellos se puede hacer llegar el mensaje a muchos hombres a la vez. Ningún otro modo mejor, por consiguiente, para cumplir con el mandato del Señor de anunciar el Evangelio a toda criatura. Dios que ha puesto a disposición del hombre estos instrumentos, ciertamente querrá que sean empleados como canal para llevar el mensaje al mundo entero. Cabe advertir, sin embargo, que la Palabra, independientemente de los medios a través de los cuales se proclame, tiene por sí fuerza y virtud; que en el Evangelio encontramos a los evangelizadores empleando medios pobres con eficacia innegable y que, según el juicio de expertos, los medios de comunicación social surgidos en el seno de pequeñas comunidades, tienen mayor eficiencia que los grandes medios de comunicación social. Una cosa sí debe quedar

clara a todo el que evangeliza, y es, que nunca hay que desalentarse ante la ineficiencia aparente de la palabra predicada. Esta, como palabra de Dios que es, nunca resulta estéril; da siempre su fruto, en el tiempo y lugar queridos por El. Tener confianza en el ministerio que se cumple sabiendo que, al fin y al cabo, la eficacia toda viene de Dios.

VI. El anuncio explícito y el testimonio silencioso. La acción evangelizadora se orienta siempre al anuncio explícito de Jesucristo. Ocultar de manera permanente nuestra fe en Jesucristo equivale a presentarnos ante los no creyentes sin expresar lo que para nosotros es más importante, aquello que da sentido a nuestra vida.

No se debe confundir el afán proselitista con la legítima aspiración a presentarnos ante los demás expresando las propias convicciones religiosas y ofreciendo el mensaje salvador que Dios destina a todos los hombres. La adaptación pedagógica al destinatario y las especiales dificultades de ciertos ambientes exigen que la referencia a Cristo sea en algunos casos silenciosa, implícita, discreta.

Se requiere con frecuencia el previo testimonio individual o colectivo de fe y de caridad, cuya expresión actual implica muchas veces el desarrollo de los pueblos. Reconocemos y valoramos la importancia de este testimonio silencioso de la simple presencia cristiana en estos ambientes, y el sacrificio que supone para estos cristianos semejante actitud, especialmente para los que trabajan en medios científicos, o artísticos, en los que no es posible una explicitación de la fe. Todo trabajo de promoción humana, cuando procede de una inquietud apostólica, es una acción que procede del Espíritu Santo, y por consiguiente, es una acción verdaderamente evangelizadora. El mismo anuncio del mensaje evangélico hace asumir, purificándolos, muchos valores y aspiraciones de aquellos a quienes se evangeliza. Condición indispensable de esta presencia es el amor profundo, y la simpatía cordial a las personas, el respeto a los pasos en la maduración de los pueblos y el trabajo en común en los grandes problemas humanos de la paz, la justicia, la cultura, y el bien común.

Pero lo que no puede faltar como objetivo esencial de toda acción evangelizadora es el propósito de invitar a la fe en Jesucristo o de ayudar a vivir de acuerdo con esta fe. Esto siempre es posible al menos en los contactos personales y cuando se presente la ocasión oportuna.

Conclusiones del Grupo Español-Portugués B

1. La interpretación de los "Signos de los tiempos".

1. A través de los siglos la Iglesia pudo siempre discernir en los acontecimientos, exigencias y ansiedades de la historia humana; señales del reino de Dios, porque afirma que la acción salvífica del Espíritu de Cristo se realiza no sólo en la Iglesia, sino también en las estructuras humanas de la historia. Por eso, en nombre de la fidelidad a su misión evangelizadora, la Iglesia debe investigar la historia de los hombres para discernir esos signos.

2. Según la *Gaudium et Spes*, signos de los tiempos son acontecimientos o fenómenos históricos que, por su densidad, universalidad y globalidad, dignifican las ansias de toda o de gran parte de la humanidad, en una época determinada.

3. Discernir los "signos de los tiempos" es identificar aquellos acontecimientos o dinamismos históricos que puedan significar la acción del Espíritu de Cristo en las estructuras temporales de la historia y, a la luz de la fe, situar esos dinamismos, acontecimientos y ansias en el designio salvífico de Dios, revelado en Jesucristo. Es

también captar la convergencia con el Evangelio de esos dinamismos de la historia humana, en las civilizaciones y culturas porque esos valores son una *praeparatio Evangelii*, del Evangelio.

4. Estos signos históricos pueden así encerrar la voz de Dios, en cuanto vislumbran las exigencias evangélicas o son nuevas oportunidades de evangelización. Es preciso, sin embargo, definir claramente las semejanzas y diferencias con el misterio de la Revelación de Dios en la historia bíblica de la salvación, para evitar que los acontecimientos de la historia humana desvíen la atención que debe fijarse ante todo en el misterio de la Revelación. En la Biblia los acontecimientos salvíficos son voz y gesto de Dios, vueltos claros y explícitos en la interpretación profética, dándose complementariedad entre el acontecimiento y la Palabra que lo interpreta. Este misterio tiene su máxima manifestación en Jesucristo, en quien se unifica el mayor acontecimiento de la historia de salvación y la Palabra que lo interpreta, porque El es la Palabra. El Nuevo Testamento nos muestra cómo el acontecimiento pascual ilumina la historia pasada, reinterpretando la radicalidad y plenitud de la manifestación de Dios en Jesucristo, hace que sea definitiva e irreplicable. En El está contenida toda la expresión histórica de Dios y la interpretación salvífica de cualquier realidad de la historia de los hombres está contenida ya en la significación del misterio pascual. El acontecimiento pascual es la realidad que ilumina y revela la dimensión salvífica de la historia humana. Los acontecimientos de esta historia no constituyen una nueva revelación. Ellos sólo contienen la revelación histórica de Jesucristo, en cuanto encierran una acción del Espíritu Santo. Todo su contenido es un mensaje del misterio pascual, actualizado hoy por el Espíritu en la historia de los hombres.

5. La interpretación genuina de los "signos de los tiempos" supone el carisma profético del discernimiento, que ha de tener estas notas esenciales propias de la auténtica actividad profética: profunda inserción en la historia de los hombres y experiencia personal de la trascendencia de Dios. La interpretación de los signos no es solamente actitud racional o lógica. Supone una actitud contemplativa de quien se deja poseer por Jesucristo, y movido por su Espíritu se entrega completamente a los hombres sus hermanos. Esta interpretación es obra de toda la comunidad eclesial, sobre todo de los obispos sus pastores, concediendo importancia particular a las figuras individuales de los profetas, hombres de Dios, que, en comunidad y para la comunidad, captan el sentido profundo de los acontecimientos.

6. Porque la historia de los hombres es salvíficamente ambigua, oscilando entre reino y no reino, la interpretación de los "signos de los tiempos" es difícil y debe ser cumplida en humildad y sencillez. Un optimismo fácil en esta interpretación puede llevar a sobrevalorar el significado salvífico de la historia, a una "inflación" de los signos, aceptando que el paso de Dios en la historia se puede expresar en acontecimientos ambiguos. Dios no se manifiesta en hechos ambiguos o negativos. Son sobre todo los acontecimientos y realidad simples los que pueden expresar el paso de Dios. En nuestros días hay que abrir los ojos a los nuevos acontecimientos verdaderamente significativos, que anuncian en la Iglesia el regreso a lo esencial, a la fidelidad, a la oración, al encuentro de caridad con los hermanos, en la plena e integral libertad.

7. El discernimiento de los "signos de los tiempos" supone apertura a nuevos caminos para el ejercicio positivo del Magisterio.

II. *La Iglesia, sacramento universal de salvación.*

1. Todo el dinamismo evangelizador de la Iglesia parte de la conciencia de que

Cristo es realidad trascendental y decisiva para la salvación histórica y escatológica del hombre.

2. La oposición que algunos pretenden entre Cristo e Iglesia proviene de que se desconoce a la Iglesia como sacramento de Cristo para la salvación de los hombres y como camino universal e indispensable para llegar a Cristo. De hecho la Iglesia "es en Cristo como sacramento o señal e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano". Ella es prolongación del misterio de la Encarnación del Verbo, dándose en ella estrecha unión entre lo divino y lo humano. Es también realidad a través de la cual Dios da a su Hijo a los hombres y lleva a éstos a la comunidad trinitaria a través del Jesucristo.

3. Esto significa que la Iglesia, en su realidad histórico-social y en su actividad, es signo eficaz del mismo Cristo. Esta eficacia de la Iglesia debe ser entendida en el ámbito de la fe y no en el de los criterios humanos de eficacia. Por esta eficacia misteriosa es plena su capacidad de testimonio, de modo que aún hombres pecadores pueden anunciar válidamente el Evangelio.

4. Esta sacramentalidad hace de la Iglesia único camino para llegar a Cristo y por ello único camino indispensable para la salvación. No quiere esto decir que para que los hombres alcancen la salvación de Cristo, precisen todos entrar en la Iglesia. Significa sí que la Iglesia, en su eficacia sacramental, genera la gracia salvadora en Jesucristo, aun para los hombres que están fuera de ella. Se da la salvación en Cristo fuera de los límites visibles de la Iglesia, mas no se da la salvación sino de ella.

4. La Iglesia, que en los Hechos de los Apóstoles aparece comunidad de salvación de los que invocan el nombre del señor, en cuanto sacramento de salvación debe hacer visible la comunión. Hoy, cuando existen en la Iglesia muchos grupos que corren a veces el riesgo de convertirse en sectas, la verdadera unidad y la dimensión visible de la comunión, mantenido un sano pluralismo, son fruto de la eficacia sacramental de la Iglesia.

6. En esta construcción de la unidad en el pluralismo es preciso hallar el equilibrio entre el diálogo acogedor y comprensivo y la firmeza de la doctrina. Compete a los Obispos, enriquecidos con el carisma del orden, ejercer simultáneamente esta firmeza en la defensa de la integridad de la fe y la comprensión pastoral para aceptar las justas diferencias en diálogo que no oscurezca la identidad de la Iglesia y de la fe.

7. La Iglesia es sacramento no sólo en su dimensión carismática, sino también estructural. En la Iglesia hay unidad entre lo carismático y lo institucional, puesto que la estructura debe ser informada y enriquecida por los carismas y éstos son fruto de la eficacia de la Iglesia institucional. Ciertamente en los carismas como fruto de la sacramentalidad de la Iglesia se percibe más claramente la acción del Espíritu Santo. Entre estos dones carismáticos es preciso subrayar aquellos que el Espíritu comunica a través de los sacramentos.

III. *Promoción humana y evangelización.*

1. El progreso, auténticamente humano, es decir, el que lleva a la verdadera realización del hombre, tiene estrecha relación con el crecimiento del reino y con la salvación.

2. La salvación es un proceso que comienza en la historia, en el progresivo desarrollo del hombre, por la gracia de Cristo resucitado y culmina en la plenitud del encuentro definitivo con Dios.

3. La teología de la salvación, vista como liberación, integra dos términos com-

plementarios: la liberación, como terminus a quo: superación del pecado, esclavitud radical, y de sus consecuencias, personales, sociales, en sus distintas dimensiones: política, económica, etc., y en los niveles así llamados estructurales. En tal sentido, la liberación implica una tensión en la historia hacia la consecución de la superación de las servidumbres que provienen del egoísmo y de la injusticia. La liberación, como terminus ad quem, tiende a la asimilación con el Señor, imagen del Padre.

4. La liberación del hombre no debe entenderse sólo en una dimensión individual, sino que abarca la realidad social y ha de influir en la transformación de las estructuras que lesionan al hombre.

5. La verdadera liberación supone la aceptación del don de la conversión y de la reconciliación, con Dios y con los hermanos, superando la tentación de la violencia, vengas de donde viniere.

6. La Iglesia contribuye a la liberación integral del hombre con los valores que le son específicos, en el orden del Evangelio y de la gracia, y haciendo que se reconozcan como hermanos, hijos de un mismo Padre.

7. La reflexión teológica que asume los valores mencionados puede representar un valioso impulso para este proceso dinámico, cuya urgencia es mayor en los pueblos que viven el drama del subdesarrollo y que experimentan la "irrefrenable sed de dignidad".

8. Dentro de las varias modalidades de reflexión sobre la liberación, habría que asegurar que todos estos valores sean explícitamente tenidos en cuenta. No sería aceptable que se redujera a lo meramente histórico o que se acentuaran tanto formas de compromiso político que se diera la impresión de constituir la preocupación central. Se ha de tener igualmente en cuenta la necesidad de mantener la reflexión al margen de la penetración de ideologías y sistemas que condicionen o desvirtúen lo que es esencial en una reflexión de fe.

9. Una auténtica reflexión de fe sobre la liberación debe mantener como criterio fundamental la Revelación que nos es dada en la Iglesia, en plena fidelidad al Magisterio doctrinal y social. Debe dejar un espacio abierto a las diversas opciones legítimas de compromiso histórico, de acuerdo con la vocación específica de los miembros de la comunidad cristiana y, muy particularmente, de los laicos. Debe también denunciar y corregir las ambigüedades y los desvíos de los procesos históricos, desde la identidad eclesial.

Conclusiones del Grupo Español-Portugués C

1. Evangelización.

1. Se entiende por "evangelización" toda actividad de la Iglesia por la que ésta suscita y alimenta la fe, provoca la conversión y conduce a los hombres a la participación en el misterio de Cristo proclamado en el Evangelio y realizado en la vida. En esta actividad deben subrayarse, sobre todo, los siguientes aspectos: el anuncio de la Palabra, la celebración de los sacramentos, el testimonio de la vida y la animación cristiana de lo temporal.

2. Esta acción evangelizadora tiene origen en la voluntad salvífica del Padre, se realiza en obediencia al mandato de Cristo y con la fuerza del Espíritu Santo. La Iglesia prolonga así, en la historia, la presencia y la acción salvadora de Cristo, Verbo Encarnado, enviado al mundo para revelar a los hombres el designio de salvación, introducirlos en comunión filial de vida con el Padre y construir la unidad fraterna del género humano.

3. La acción en favor de la promoción humana se integra en la obra evangelizadora en la medida en que tiene su origen en Cristo y se orienta a la construcción del reino, constituyendo así parte integrante del anuncio evangélico y de la misión de la Iglesia.

4. La evangelización es, por tanto, una actitud dinámica de la Iglesia que busca, por cuanto depende de ella, hacer eficaz el anuncio de Cristo para los hombres de hoy.

II. *El Espíritu Santo en la evangelización.*

1. La obra evangelizadora se cumple en la fuerza del Espíritu Santo, el cual está presente en la obra evangelizadora de la Iglesia: en los Pastores y en cuantos participan activamente en la evangelización con la palabra y el testimonio; en el pueblo de Dios por el *sensus fidei*; en los hombres a quienes se anuncia el mensaje, para disponerlos a su aceptación en la fe; en la acción eclesial de promoción humana realizada como exigencia de la caridad que el Espíritu Santo infunde en los corazones.

2. Se comprueba con satisfacción que la Iglesia tiene hoy una conciencia más viva de la presencia y acción del Espíritu en toda la obra de evangelización, sea en la vida personal de cada bautizado, como en la de cada comunidad cristiana y de toda la comunidad eclesial.

3. En cuanto al reciente movimiento llamado "carismático", debe ser objeto de sano discernimiento pastoral, teniendo en cuenta lo que enseña el Concilio.

4. Se expresa el deseo de que la Iglesia pueda presentar a los cristianos el estímulo de santos contemporáneos en los que resplandece la acción del Espíritu.

III. *El Espíritu Santo y los agentes de la evangelización.*

1. La evangelización es misión y responsabilidad fundamental de todo el pueblo de Dios, enriquecido para ello con variedad de ministerios y carismas, aunque dicha misión compete, por título peculiar, a los obispos, sucesores de los Apóstoles, y, en comunión con ellos, a los presbíteros y diáconos.

2. Dado el origen y fundamento apostólico que, por voluntad de Cristo, tiene toda la misión de la Iglesia, no puede darse auténtica evangelización que no sea apostólica, es decir, que no concuerde con el testimonio de los Apóstoles y no esté en comunión con sus sucesores.

3. Hay que urgir en la Iglesia el estudio sobre la posibilidad y conveniencia de nuevos "ministerios laicales", saliendo tempestivamente al encuentro de las circunstancias de nuestro tiempo y las necesidades pastorales comprobadas a través de una conveniente experiencia.

4. La obra evangelizadora de la Iglesia recibe valioso contributo del testimonio y de la acción apostólica de la vida consagrada, vivida con autenticidad, sea en las órdenes y congregaciones, en los institutos seculares o en quienes se consagran individualmente al Señor. Su misma consagración constituye un testimonio que evangeliza.

5. Un particular relieve debe darse, en orden a la evangelización, a la vida contemplativa.

6. Los laicos, en virtud del bautismo y de la confirmación, están llamados a participar activamente en la misión evangelizadora de la Iglesia. Deben especialmente hacer presente a la Iglesia en aquellos lugares y circunstancias en que sólo puede llegar a ser sal de la tierra a través de ellos y del testimonio de sus vidas. La

familia constituye el primero y principal ambiente en el que han de ser testigos del Señor.

7. Hay que valorar la necesidad e importancia del aporte de los teólogos en la obra de evangelización realizada por toda la Iglesia y por ello se desea que exista un diálogo permanente entre los teólogos y los pastores que fomente la comunión y mutuo entendimiento y evite las divisiones que dañan a la credibilidad de Cristo y su mensaje.

IV. *Evangelización y liberación humana.*

1. La Iglesia, continuando la misión salvadora de Jesús, ha de comprometerse en salvación integral de todo el hombre y de todos los hombres. Esta salvación integral abarca la totalidad del hombre alma y cuerpo, tiempo y eternidad. Una evangelización auténtica tiende a la formación humana integral y a la liberación plena en Cristo. Fruto, por eso, de la verdadera evangelización, proclamación de la Buena Nueva de Jesús que culmina en el sacramento, es la creación del "hombre nuevo" creado por el Espíritu Santo en la justicia y santidad de la verdad, artífice de su propia vocación humano-divina y comprometido a cambiar el mundo según el espíritu de las bienaventuranzas.

2. La salvación proclamada por la acción evangelizadora, es un don gratuito de Dios que sobrepasa todas las aspiraciones humanas. Por otra parte, Dios nos llama en Jesucristo a amar a los demás hombres con el mismo amor con que El nos ama. El amor a Dios y el amor al prójimo no pueden separarse; más aún, la fe tiene su cumplimiento efectivo en el amor al prójimo. Por lo tanto, sólo se da verdadera evangelización en la proclamación de la fe, cuando, anunciada la Palabra, es cumplida en la caridad fraterna.

3. Una comunidad cristiana que no muestre preocupación por la justicia social y la promoción de los hombres, no cumple el amor fraterno que reclama la fe cristiana. Sólo se da una verdadera conversión a Cristo cuando existe una conversión al amor al prójimo; y sólo se da un auténtico amor al prójimo, cuando existe una conversión a la justicia. Sólo así puede evitarse un dualismo entre evangelización y promoción humana o liberación integral del hombre.

4. La fe cristiana nos exige crear las condiciones sociales y culturales que, según los designios de Dios, permitan e impulsen la convivencia entre los hombres, fundada en el amor fraterno; condiciones que dependen de las estructuras de la comunidad política. Por esto, es legítimo hablar de una dimensión política del amor fraterno. No obstante, las maneras concretas de realizar el compromiso político quedan a la prudencia de los cristianos y, por lo tanto, son en sí mismas discutibles.

5. Una lucha por la justicia, que lleve consigo la negación teórica o práctica de los valores evangélicos, es obstáculo para la misma evangelización y, a veces, es negación de la misma justicia. En resumen, la evangelización no se reduce a la promoción humana pero la incluye, la exige y la lleva a su cima.

V. *Evangelización y testimonio.*

1. Puesto que la evangelización es misión de la Iglesia, es menester que sea la comunidad la que evangeliza, mostrándose como auténtica comunidad orante, pobre y fraterna. El testimonio se debilita cuando la comunidad se masifica. Es necesario que la comunidad cristiana revise continuamente la autenticidad de su testimonio comunitario.

2. En el testimonio de la comunidad es fundamental la convicción, manifes-

tada por los evangelizadores y por todos los cristianos, de su fe en Cristo, expresada por la palabra y por la vida. El hombre contemporáneo acepta más fácilmente lo que se le muestra en la vida, que lo que se le demuestra con palabras.

3. El testigo por excelencia es el "mártir". No pocos cristianos son llamados también hoy a ser testigos con su martirio en los lugares en donde se desconoce la libertad de anunciar y vivir el mensaje del Señor. A la fuerza de este testimonio ha comparado la tradición de la Iglesia, la que proviene de la vivencia de los consejos evangélicos, particularmente de la virginidad que revela y proclama la primacía de Dios, la presencia de Cristo con la novedad de su Reino y el poder del Espíritu.

4. Un testimonio que hoy particularmente se espera y exige de la Iglesia es el de la pobreza. Esta es, por sobre todo, una actitud de abandono confiado en manos del Padre, de despojo de nosotros mismos y de todo deseo de dominio, de renuncia a privilegios, de evangélica libertad para denunciar las injusticias, de disponibilidad acogedora y sin prejuicios para todos los hermanos, de supresión de cuanto impida a los pobres sentirnos cercanos a ellos exige al cristiano que vive en austeridad y sencillez, desprendido de los bienes temporales, desvinculado de los poderes del mundo, abierto al diálogo, solidario con los pobres.

5. Peculiar influencia está llamado a ejercer en medio de las realidades terrestres el testimonio de los movimientos laicales apostólicos y el de las familias que viven con abnegación las exigencias del matrimonio cristiano.

6. La Iglesia sacramento de Cristo en la Historia, debe como El, ofrecer el testimonio de su fidelidad, especialmente a través de la fidelidad de los consagrados en la vida sacerdotal y religiosa, y de su vivencia del misterio de la cruz en un clima de gozo pascual.

Puntualización del Papa sobre las Conclusiones de los Grupos

En su discurso de clausura del Sínodo de los Obispos, 26-X-1974, el Papa Pablo VI hizo referencias muy explícitas a las Conclusiones de los Grupos lingüísticos cuyos textos acabamos de reproducir. Por eso ofrecemos aquí esta parte del importante discurso. La tomamos de *L'Osservatore Romano* edición semanal en lengua española, No. 44,3 de noviembre de 1974, pp. 2 y 15.

... Pero no seríamos objetivos, si no señaláramos que algunos puntos de los debates necesitan ser puntualizados. En la multiplicidad de argumentos tratados no podemos por menos de alabar la espontaneidad y la sinceridad demostradas. Pero no todos los elementos que han surgido se pueden mantener: algunos de ellos, aunque subrayados con razón, han de ser relativizados bajo algunos aspectos, por su misma naturaleza; y otros, sobre todo los que los *circuli minores* han puesto de relieve en su trabajo, deben ser mejor delimitados, matizados, completados, profundizados. Queremos citar algunos, sobre los que de ninguna manera podemos guardar silencio.

Ante todo, las relaciones entre las Iglesias particulares y la Sede Apostólica. Nos alegramos sinceramente de la creciente vitalidad de las Iglesias particulares y también de su voluntad, cada vez más manifiesta, de asumir todas sus propias responsabilidades. Pero, al mismo tiempo, deseamos que se evite cuidadosamente que la profundización de este aspecto esencial de la realidad eclesial perjudique de algún modo la solidez de la *communio* con las otras Iglesias particulares y con el Sucesor de Pedro, a quien Cristo, el Señor, ha confiado el deber grave, perenne y lleno de amor, de "apacentar a los corderos y a las ovejas" (cfr. Jn 21,13-17), de